



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**LAS COLECCIONES ESPECIALES:
MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO HIPERTEXTUAL
PARA LA ASIGNATURA DE
BIBLIOGRAFÍA MEXICANA SIGLO XVI- XIX**

**INFORME ACADÉMICO DE APOYO A LA DOCENCIA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA
Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
PRESENTA:
LISBETH YASMÍN LUIS RÍOS**

ASESORA: DRA. LINA ESCALONA RÍOS



México, D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme alcanzar la meta de ver culminado este trabajo...

A mi Madre con mucho cariño.

A mis Abuelos por el apoyo que me brindaron, por la formación, por fomentar en mí el deseo de saber, de conocer lo novedoso y abrirme las puertas al mundo ante mi curiosidad insaciable.

A mis Padrinos por su incondicional apoyo...

A mis Tíos que por su apoyo y consejo he llegado a realizar, la más grande de mis metas.

A Tí amor y a mis Amigas, que siempre están, estuvieron y seguirán estando, brindándome cariño y soporte.

A mis Profesoras la Dra. Lina Escalona Ríos y la Lic. Elba Fernández Cruz, que ordenaron mis ideas cuando estaban en un mar de confusión, quienes fueron mi guía en la construcción de esta investigación que llegó a su fin.

A mis Revisores por sus comentarios y sugerencias.

Y a la *Universidad Nacional Autónoma de México* por darme la oportunidad de ser parte de ella...

Gracias a todos!!
Gracias por ayudarme a lograrlo.

Aprendí que no se puede dar marcha atrás,
que la esencia de la vida es ir hacia adelante. La vida,
en realidad, es una calle de sentido único.
Agatha Christie (1891-1976)

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Introducción	V
Capítulo I Internet en el proceso educativo	
1.1 Historia de Internet	2
1.2 El uso de Internet en México	6
1.3 El Internet como apoyo y herramienta en la enseñanza – aprendizaje	9
Referencias	13
Capitulo II El Colegio de Bibliotecología	
2.1 Antecedentes del Colegio de Bibliotecología	17
2.1.1 El Colegio de Bibliotecología en la actualidad	18
2.2 El plan de estudios de la licenciatura: Bibliotecología y estudios de la información	19
2.3 Análisis y desarrollo del programa de Bibliografía	20
2.3.1 Programa de Bibliografía Mexicana: siglos XVI-XIX	20
2.4 Colecciones especiales	21
2.4.1 Acceso y consulta	22
2.4.2 ¿Quién es el responsable?	23
2.4.3 Relevancia e importancia	23
2.4.4 Formación de la colección	24
2.4.4.1 Colecciones especiales por tipo de documento	24

2.4.4.2 Colecciones especiales por importancia del personaje	44
2.4.4.3 Colecciones especiales por tipo de formato	44
2.4.5 Criterios de evaluación	46
Referencias	50

Capítulo III Las Colecciones Especiales: Material de Apoyo Didáctico

Hipertextual para la Asignatura de Bibliografía Mexicana Siglo XVI-XIX

3.1 Metodología para la inserción del sitio web “Las colecciones especiales ”	54
3.2 Descripción del sitio Web sobre colecciones especiales	56
3.2.2 Colecciones especiales	57
3.2.3 Acceso y consulta	58
3.2.4 ¿Quién es el responsable de la colección especial?	59
3.2.5 Relevancia e importancia	60
3.2.6 Formación de la colección especial	61
3.2.7 Criterios de evaluación	62
3.2.8 Sitio de interés	63
3.2.9 Bibliografía	64
Referencias	65
Conclusiones	67
Obras consultadas	69
Anexo 1	76

INTRODUCCIÓN

La inclusión de la tecnología en la educación se ha hecho presente en las últimas décadas, esto ha favorecido la apertura de nuevas modalidades en el proceso educativo a través de las tecnologías de la información y comunicación.

En consecuencia, Internet está abriendo brechas que facilitan la comunicación, haciéndola ilimitada y al alcance de toda persona desde cualquier lugar y en todo momento.

De acuerdo con lo anterior, las experiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje están en auge, razón fundamental para construir y utilizar herramientas en el salón de clase. Anteriormente el profesor impartía clase con pizarrón, gis, reglas y libros. Ahora, además de lo anterior, también utiliza equipo y aparatos desarrollados por las tecnologías de la información y la comunicación, como las computadoras, enciclomedias, proyectores, sitios web, etc.

Cada alumno aprende de forma personal, de acuerdo a su capacidad crítica, comunicativa y reflexiva. Así pues; las herramientas mediáticas (material didáctico más tecnología) resultan un complemento enriquecedor y no una sustitución del paradigma en el aprendizaje.

En el siguiente informe se plasma el desarrollo de un portal web como herramienta en la impartición de la asignatura de Bibliografía Mexicana Siglo XVI-XIX, abordando específicamente la Unidad Cinco, *Las Colecciones Especiales*, que pertenece al temario de la materia antes mencionada.

La metodología para la elaboración del sitio web es la siguiente:

La planeación de este recurso educativo fue para proveer una herramienta, en la que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas

de forma más dinámica en donde puedan usar el portal Web como un material auxiliar de enseñanza y facilite su proceso de aprendizaje.

Dado lo anterior, los objetivos del proyecto son los siguientes:

Objetivo general:

Elaborar un diseño para el sitio web Las Colecciones Especiales, con el fin de reflejar el desarrollo de la Unidad 5 de la materia de Bibliografía Mexicana, siglos XVI-XIX.

Objetivos Específicos:

- Proveer a los alumnos de herramientas y obtener una mayor producción académica e intelectual al establecer un medio interactivo que esta preestablecido por la Internet, donde podrán ser consultados.
- Facilitar la retroalimentación de la enseñanza entre docente y alumno, y el profesor pueda tener una mejor planificación de sus cursos.
- Dar mayor alcance de los recursos educativos a los estudiantes del Colegio de Bibliotecología, debido a que se podrá acceder a cualquier hora y desde una PC conectada a la red.
- Hacer hincapié en el uso de la tecnologías de la información en la gestión de enseñanza - aprendizaje.

Para llegar a los objetivos ya mencionados, se trabajó de acuerdo a los siguientes pasos:

Por lo consiguiente el trabajo estará dividido de la siguiente manera: en el primer capítulo se explica de manera breve como han revolucionado las tecnologías de información y

comunicación, su importancia en el desarrollo educativo, para llegar a utilizar herramientas audiovisuales en el aula, tuvieron que pasar años de desarrollo tecnológico que dieron como origen al nacimiento de los recursos multimedia los cuales hoy en día son aplicados en la educación.

En el segundo capítulo se hará breve reseña del colegio de bibliotecología para conocer más a fondo el nuevo plan de estudios de la licenciatura de bibliotecología y estudios de la información así como la descripción del programa Bibliografía Mexicana Siglo XVI-XIX y el desarrollo de la unidad 5: Las colecciones especiales tema que emplearemos en el nombre del sitio web.

Por último en el tercer capítulo se describe la metodología para la elaboración del sitio web, para finalmente dar una serie de conclusiones.

Capítulo I

El Internet en el proceso educativo

Capítulo I

El Internet en el proceso educativo

La ciencia humana consiste más en destruir errores que en descubrir verdades.
Sócrates (470 AC-399 AC) Filósofo griego.

1.1 Historia del Internet

Los medios de comunicación han sido parte de nuestra vida diaria, como es el caso de las tecnologías de información que han servido en diversos sectores que comprenden las sociedades modernas. Tan es así que el término “sociedad del conocimiento”, fue denominado (2009), por primera vez en 1969 por Peter Drucker, y en el decenio de 1990 fue profundizada en una serie de estudios detallados publicados por investigadores como Robin Mansel o Nico Stehr.R.

El uso de la tecnología ha sido parte fundamental de la vida moderna, es decir, el uso de las innovaciones tecnológicas se han venido convirtiendo en una etapa evolutiva, que se va acrecentando con el devenir y la aplicación de nuevas tecnologías.

En cierta forma, esto ha contribuido a mejorar en alguna medida la forma de obtener la información, como el principal recurso de desarrollo contemporáneo. Por lo tanto la tecnología es vista como un motor de desarrollo y progreso, visible en los países industrializados, pues la utilización de tecnologías e información ha sido la base para su desarrollo; por otro lado, los países que están en vías de desarrollo no cuentan con la misma suerte, ya que es más difícil introducirlos a las tecnologías por los costos que implica su adquisición, aplicación y actualización que les permita competir con los países desarrollados. Por lógica en nuestro país la introducción de las tecnologías de información y comunicación se van adquiriendo poco a poco, y nos da como resultado que las tecnologías de información se van constituyendo como una herramienta,

mediante las cuales se pueden agilizar y mejorar procesos que forman parte del desarrollo del país.

La adopción de la tecnología se ha ido implementando en diversos sectores, uno en el que ha impactado de forma importante es el sector educativo, utilizándola como una herramienta muy útil en la mejora del proceso educativo.

Internet es definido en el *diccionario de términos informáticos e Internet* como:

“sistema cooperativo de envío de mensajes que enlaza redes de ordenadores a lo largo de todo el mundo, los usuarios de Internet pueden intercambiar correo electrónico, participar en foros de discusión electrónicos (grupos de noticias, enviar archivos desde cualquier ordenador a cualquier otro a través del Gopher o del http e incluso utilizar directamente los ordenadores entre si a través de Telnet o login si se dispone de contraseñas apropiadas”(Diccionario de términos... 1997).

A su vez, el diccionario de informática e Internet de McGrawHill lo define como:

“abreviatura de Interwork, o red interna. Conjunto de redes de computadoras que pueden ser de naturaleza diversa y que se encuentran unidas por medio de puertas de enlace, que se encargan de manipular la transferencia de datos y la conversión de mensajes de los protocolos de las redes emisoras a los que aquellas otras que actúan como receptoras.” (Diccionario de informática... 2001).

El Internet tiene origen militar, se remonta a los años sesentas, como una herramienta de interconexión con otras redes a lo que más tarde se le llamaría ARPANET.

En esa década, es cuando la ARPA: (Advanced Research Project Agency) Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Estados Unidos, desarrolla ARPANET, que uniría mas tarde, a la defensa de dicha nación y a los laboratorios de algunas universidades que servían a la misma agencia.

En sus inicios ARPANET estaba conformada por una red cuya finalidad era comunicarse con otras redes que tenía una terminal propia, como las que tiene hoy día cada computadora que se identifica por medio de un protocolo IP. En un principio se utilizó en la defensa militar de Estados Unidos; su uso se fue extendiendo a los demás sectores que comprenden la sociedad actual.

La National Science Foundation (NSF) crea en 1986 la NSFNET, que sería el sucesor de ARPANET, uniendo en cinco macro centros de cómputo a investigadores de los Estados Unidos, con una banda ancha diseñada para soportar mas información y así poder compartir información entre sí.

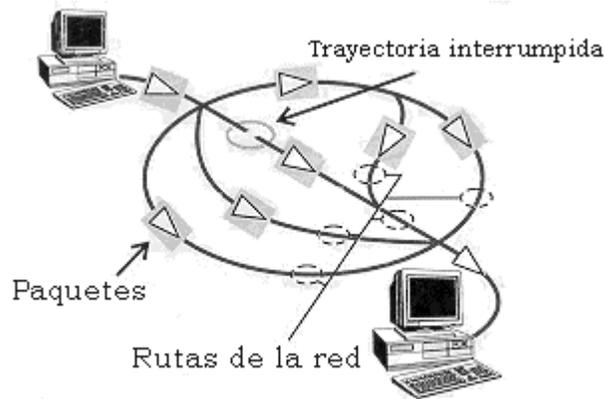
Una vez coordinadas, las redes empezaron a proporcionar más redes que servirían a las comunidades académicas y de investigación, posteriormente servirían de interconexión de información entre diferentes comunidades a nivel nacional.

Una vez implementada la comunicación remota y rápida, se crean redes cooperativas descentralizadas como el USENET (Red de usuarios o user – net), la cual es creada por miles de usuarios. Su labor consiste en atender a la comunidad universitaria y por supuesto, posteriormente en el sector económico.

Sin embargo con el devenir de la creación de Internet (Interconnected Net Works o Redes interconectadas) por vía telefónica, se logra una forma de comunicación masiva en el mundo, que mas tarde se convertiría en una red de redes (WWW), la cual sirve para compartir recursos y enlaces entre redes más pequeñas y permite ampliar su cobertura al hacerlas parte de una "red global".

Posteriormente se utiliza el concepto de paquetes de información o de intercambio de paquetes para el resguardo de la información. La idea consiste en que varios paquetes de información pueden tomar diferentes rutas para uno o más determinados destinos,

consiguiendo con ello una mejor seguridad en el transporte de la información, pero que de alguna forma llegaran a su destino final como se muestra en la figura 1.



☞ (fig. 1) Principios del Internet ☛

Ya para los años noventa se diseñó una serie descentralizada y autónoma de uniones de redes de cómputo, con la capacidad de transmitir comunicaciones rápidamente, la cual se convirtió en un medio de comunicación universal, y por supuesto sin que nadie este a cargo de su control total.

A este medio de comunicación se le conoce como la World Wide Web, siendo un sistema de navegación para extraer elementos de información llamados "documentos" o "páginas Web". Podemos referirnos a "una Web" como una página, sitio o conjunto de sitios que proveen información por los medios descritos, o a "la Web", que es la enorme e interconectada red disponible prácticamente en todos los sitios de Internet. Ésta es parte de Internet, siendo la World Wide Web uno de los muchos servicios ofertados en la red Internet. (Wikipedia, 2009) Con Internet se creó un escenario polémico de contrastes en donde todo se encuentra, desde información, cultura, ciencia y economía hasta lo más fácil; como noticias, recetas etc.

En el sector educativo, el Internet abre horizontes que son benéficos para nuestro país, solo que al igual que todo, se conocen, adquieren, implementan y utilizan para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con la utilización de Internet en la educación se contemplan dos objetivos a seguir, Antonio R. Bartolomé (1999) dice que: es promocional en sentido a la estructura que comprende la institución e informativo como recursos que apoyen a la enseñanza aprendizaje. Dichas tecnologías muestran grandes oportunidades y retos en el ámbito educativo, y en consecuencia se busca que estas herramientas sean eficaces y muy interesantes para la actividad del docente, sobre todo cuando el profesorado es capaz de reconocer que tan útil puede ser dicho recurso dentro del aula.

Desde sus comienzos Internet tuvo de alguna forma objetivos concretos, como el intercambiar información entre varias personas a distancia y con más rapidez logrando ser más flexible que los otros medios de comunicación.

Esto da un resultado de continua transformación, de cambios constantes en los diferentes soportes que sirven para transmitir información, y a su vez, estos nuevos instrumentos pueden apoyar la enseñanza en el aula del siglo XXI para mejorar la calidad en el sector educativo.

1.2 El uso de Internet en México

El uso de las tecnologías de información, se hizo presente en las familias mexicanas, adoptando así una nueva forma de comunicación que forman parte de la sociedad hoy día. Castells menciona que “la información es parte integral de toda actividad humana, todos los procesos de nuestra existencia están moldeados por el nuevo medio tecnológico” (Castells, 1999). Por consiguiente es necesario formar parte de ese escenario del uso de tecnologías de información.

La llegada del Internet a México se remonta a no mas de dos décadas a la fecha, para ser mas exactos en el año de 1989, ya que el acceso que se tuvo por primera vez fue con fines académicos, siendo parte de un proyecto con ayuda de algunas instituciones de educación superior, entre las instituciones que establecieron los primeros enlaces están: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de las Américas.

De cierto modo lo anterior serviría para adoptarlo en el sector educativo mexicano, considerándolo como un elemento en el desarrollo y evolución. Como lo describe Blanca Gayosso (2003):

El Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey que lograría establecer un enlace a Internet, a través del el enlace con la Escuela de Medicina de la Universidad de Texas, en los Estados Unidos (UTSA). Estableciendo una forma única de enlace y acceso a través de la de la UTSA, y en consecuencia el Campus Monterrey crea el primer nodo de Internet en México y dispondría del primer name server para el dominio (mx).

Posteriormente, en ese mismo año, se agrega la Universidad Nacional Autónoma de México consiguiendo establecer un acceso a Internet, conformando un segundo nodo entre el Instituto de Astronomía y el Centro Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR) en Boulder, Colorado, Estados Unidos-. Entonces ambas instituciones mantenían un enlace compartido a través de la red de la información denominada BITNET.

Sin embargo, varias instituciones educativas, cuando finalizaba la década de los ochenta y comenzaba los noventa, se ven en la necesidad de formar parte de la nueva tecnología, estableciendo alguna ruta de acceso con las redes de información electrónica. A pesar de que los enlaces de esas instituciones en realidad eran de muy baja velocidad, aún así fue posible tener servicios como: correo electrónico, transferencia de archivos (FTP) y acceso remoto (Telnet).

A través del ITESM Campus Monterrey, se fueron incorporando más instituciones, con la finalidad de obtener un enlace a Internet, como por ejemplo la Universidad de las Américas y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), (Guadalajara), el Colegio de Postgraduados de la Universidad de Chapingo (Estado de México), el Centro de Investigación en Química Aplicada (Saltillo, Coahuila) y el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada (LANIA), ubicado en Xalapa, Veracruz.

En cambio, la Universidad de Guanajuato (en Salamanca, Guanajuato) pudo conectarse a través de la UNAM.

El acceso a Internet que articuló la Universidad de Guadalajara fue un caso diferente ya que logró su conexión a través de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), por consiguiente, se encontraban bajo el dominio de la UCLA y con direcciones electrónicas de la misma universidad.

En la década de los noventa se crea un organismo que se encargaría de coordinar los esfuerzos de las instituciones de educación superior interesadas en propiciar y contribuir al desarrollo de Internet en México algunas de ellas son: MEXNET, Red UNAM, Red ITESM, RUTyC –la cual aparece y desaparece–, BAJAnet, Red Total Conacyt y SIRACYT. Y a su vez formando parte otras instituciones educativas, tales como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Panamericana (UP) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad Autónoma de Puebla (UAP).

Sin embargo, el uso del Internet era exclusivamente para el sector educativo y sirviendo como proveedores de acceso a Internet, pero no pasó mucho tiempo para que la primera institución del sector público pasara a formar parte de la red de redes; así pues el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), hace enlace con el Centro

Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR), en Boulder, Colorado, Estados Unidos en 1993.

En 1994 se fusionan los organismos MEXnet y de CONACyT gracias a lo cual nació la Red Tecnológica Nacional (RTN); al mismo tiempo se crea a nivel mundial la WWW, formando parte de nuestras nuevas formas de comunicación.

Posteriormente, el sector económico también forma parte de dicha tecnología, adoptándola algunas empresas comerciales y se ven los primeros dominios (com.mx). Por tal razón creció en una forma sorpresiva para todos y más en el sector educativo con su dominio (edu.mx).

Así como sucedió con el Internet desde su creación con sus ventajas y desventajas, aceptaciones y no aceptaciones, de la misma forma fue creciendo Internet en México, tal hecho reafirma la creación de un Centro de Información de Redes de México (NIC-México), como la instancia responsable de coordinar los recursos de Internet en México, asignar y administrar los nombres de los dominios ubicados bajo la designación (mx) y hasta la fecha, se realiza a través del ITESM Campus Monterrey y NIC-México. De la misma forma que lo comenta Gayosso (2003).

En consecuencia, surgen proveedores de Internet a través de algunas empresas telefónicas en todo el país, es decir que el desarrollo del Internet en México ya es un hecho.

1.3 El Internet como apoyo y herramienta en la enseñanza – aprendizaje

Con el surgimiento del Internet se han modificado muchas actividades, desde las que se realizan en el hogar como las que efectúa un investigador; es decir, que a la hora de trabajar ya emplean Internet; por ejemplo el investigador que tenía que trasladarse a otro país para obtener un grado de conocimiento en su área de investigación, ahora

solo necesita unas cuantas horas de su tiempo y listo, está formándose, interactuando y lo mejor de todo, aprendiendo sin necesidad de salir de su país de origen o aun más cercano a una ciudad.

Por tal razón, la aceptación del uso de Internet en la ejecución de tareas en la actualidad, puede apoyar y transformar un sistema educativo y aportar calidad en el aprendizaje. Considerando Internet; como una red de redes conectadas entre sí de manera universal, ofreciendo muchas cualidades como el acceso gratuito para el entretenimiento, la comunicación y la educación. Así que Internet se considera como una alternativa única, ya que sus servicios son apoyados con otros medios visuales, razón fundamental por la que se han llegado a crear ambientes virtuales educativos.

En este contexto, el apoyo para la educación por parte de Internet es sumamente visible, utilizándose en diversos niveles de enseñanza desde el nivel básico hasta el superior.

Si tomamos en cuenta que:

“La educación a través de la red de comunicación utiliza básicamente Internet y algunos materiales multimedia. Estos medios presentan por si solos, experiencias que raras veces muestran el modelo educativo de referencia o el diseño de las estrategias que persiguen por lo que, cuando hacemos usos de ellos en el aula, debe ser siempre con el apoyo del profesor”. (Silva, 2004)

Por lo tanto el proceso de la enseñanza – aprendizaje, no será del todo tecnológico, sino que permite al alumno contar con herramientas eficaces en su aprendizaje y que favorezcan el mismo. Teniendo como resultado la eficacia de los procesos de enseñanza que lleve el profesor a cabo en las aulas tradicionales.

La utilización de dichas tecnologías en el aula es parte esencial para el profesor y el alumno, como lo menciona el autor Roberto Garduño:

“En suma, la Internet ofrece al profesor y estudiantes un medio innovador de comunicación ágil y económicamente accesible, lo que ha ocasionado una elevada demanda de sistemas de correo electrónico, Chat y video conferencia”. (Garduño, 2005).

Por supuesto que el Internet facilita el proceso el proceso de enseñanza, facilitando la transmisión de conocimientos profesor- alumno. En el nivel profesional, por ejemplo se necesita bases de datos bibliográficas y de texto completo, para llevar a cabo el proceso educativo.

En el nivel básico se tiene otro ejemplo del uso de Internet para facilitar el proceso educativo y es la enciclomedia, siendo esta una nueva modalidad de aprendizaje para el alumno.

Lo anterior nos lleva a tomar otros modelos de enseñanza en los que los recursos educativos y mediados por las TIC`S pasan a formar parte de la adaptación tecnológica en la enseñanza.

A continuación se describen formas tecnológicas aplicadas en la enseñanza.

Correo electrónico.- Es uno de los servicios mas utilizado por que permite el envío y recepción de mensajes escritos y otros (archivos adjuntos). Tienen orígenes y destinos iguales o diferentes, incluso en algunos portales Web son gratuitos, solo tienen un costo, cuando se desea tener mas capacidad de almacenamiento. Apoyando como un medio de comunicación remota entre sí. Es de gran utilidad, ya que se puede compartir información con respecto a la enseñanza que se esta recibiendo, recibió o se recibirá dentro del aula.

Multimedia.- es la combinación de texto, gráficas, imágenes, sonido a través de una computadora.

E-learning.- aprendizaje electrónico basado en la Web, en lo ordenadores, en aulas virtuales, etc.

En los últimos años, Internet ha sido la base de aprendizaje a distancia o como se le conoce e-learning. Los cursos en línea sustituyen al aula tradicional por un ordenador, y que ahorra tiempo, espacio y deberán estar interactuando en el momento preciso, en caso que exista un horario preestablecido por los participantes.

Referencias

Bartolomé, A. R. (1999). *Nuevas tecnologías en el aula: guía de supervivencia*. Barcelona: Grao: Universidad de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación. p. 165-173.

Barrios G. G. (1998). *Internet y derecho en México*. México: McGraw-Hill. p. 17-21.

Cabero A. J. (2001). *Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona; México: Paídos. 539 p.

Castillo S. (2005). *Enseña a estudiar... Aprende a aprender*. Madrid: Pearson Educación. p. 39 – 44.

Colorado C. A. (1997). *Hipercultura visual: el reto hipermedia en el arte y la educación*. Madrid: Complutense. p. 73-81.

Diccionario de informática e internet. (2001). Madrid : McGrawHill, p. 347.

Diccionario de términos informáticos e Internet. (1997). Madrid: Anaya Multimedia, 1997. p. 409.

García S. N. G. (2003). *Tecnología y educación: el uso de las computadoras en la educación*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México. p. 53 -71.

Garduño V. A. (2005). *Enseñanza virtual sobre la organización de recursos informativos digitales*. México: UNAM, Centro de investigaciones Bibliotecológicas. p. 203-222.

Guazmayán R. C. (2004). *Internet y la investigación científica: el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 319 p.

Islas, O. (2005). *Internet, columna vertebral de la sociedad de la información*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México. p. 115-204.

Rodríguez G. A. (2005). *Tecnologías de la información y una brecha digital en México 2001-2005*. México: UNAM, Centro de investigaciones Bibliotecológicas p. 90-93.

Silva S. S. (2004). *Medios didácticos multimedia para el aula: guía práctica para docentes*. España: Ideas propias. p. 67-75.

Zarandieta M. Francisco. (2003) *La educación por Internet*. Madrid ediciones Anaya Multimedia. p. 189-196.

Zurdo D. (1998). *Internet*. Madrid: Paraninfo. p. 11-18.

Sitios electrónicos

Biblioteca digital. [en línea]. Biblioteca digital [en línea] [Consulta: 16-02-2006].

<http://www.internet2.org.mx>

[Consulta: 16-02-2006]. <http://www.internet2.org.mx>

Garduño V. R. (2004). “La sociedad de la información en México frente al uso de Internet”. *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de septiembre de 2004, Vol. 5, No. 8. [Consulta: 28-02-07]. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/art50.htm>

Gayosso, Blanca (2003) “Como se conecto México a internet (3ª parte)” [en línea]. *Revista digital universitaria*. 01 octubre 2003, vol. 5 no.5 [consulta: 03-09-2007]. <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num.5/art10/art10.html>

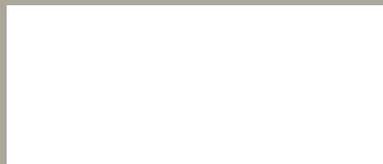
Historia del Internet [en línea]. [Consulta: 15-02-2006].
<http://www.albanet.com.mx/articulos/HISTORIA.htm>

Historia de Internet [en línea]. [Consulta: 11-02-2006].
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Internet

Historia del Internet en México. [en línea]. [Consulta: 16-02-2006].
<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/apuntes.html>.

Capítulo II

El Colegio de Bibliotecología



Capítulo II

El Colegio de Bibliotecología

Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano.

Isaac Newton 1642-1727. Físico-Matemático

2.1 Antecedentes del Colegio de Bibliotecología

El Colegio de Bibliotecología tiene como antecedente los cursos que hacia 1952, el profesor “José María Lújan (Subdirector de la Biblioteca Nacional), establece que se realizaran en la Facultad de Filosofía y Letras; siendo director de la misma el doctor Samuel Ramos, en 1953 autorizó que se otorgaran diplomas de bibliotecario a las personas que cursaran los estudios correspondientes a biblioteconomía y archivonomía.

Más tarde el 13 de diciembre de 1954, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, por recomendación del Licenciado Salvador Azuela, el maestro José María Luján y el maestro García Granados, acordó aprobar la creación del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía.

Finalmente el 11 de enero de 1956, se discutía el primer plan de estudios del Colegio, aprobándose la mayoría de las materias. En inicio se tiene como propósito básico la formación de profesionistas, que adquieran las siguientes habilidades: planear, organizar y administrar bibliotecas, centros de documentación y documentación. Una vez finalizada la formación, se obtenía el grado de maestro en biblioteconomía, ya que

requería estudios de bachiller. El programa quedó provisionalmente a cargo de su promotor”.¹

Dos años después se establecen los niveles de licenciatura y posgrado, evaluando y actualizando sus planes de estudio, con la finalidad de dar respuesta a la sociedad a la que se atiende.

2.1.1 El Colegio de Bibliotecología en la actualidad

En la actualidad, las tecnologías han sido una base fundamental dentro de la educación bibliotecológica y se ha tenido que ir adecuando a ellas durante los últimos años. Esa transformación, en el campo bibliotecológico, sirve para contribuir al desarrollo educativo, científico, cultural y económico de nuestro país.

“El Colegio de Bibliotecología se encuentra hoy en día en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, su personal académico, consta de 5 profesores de tiempo completo y cincuenta profesores de asignatura en el área de bibliotecología.

El perfil de egreso consiste en:

*** Personal capaz de planear, organizar y administrar servicios bibliotecarios y de información para satisfacer la necesidades de información en los diversos sectores de la población mexicana auxiliándose en las tecnologías de la información.

*** Adquiere el conocimiento de de los diferentes formatos en los cuales contiene información, tanto librarlos no librarlos –electrónicos- de los cuales organiza y sistematiza.

¹ Disponible en:<http://proyectos.filos.unam.mx/~biblio/colegio/bibliotecologia/colegio.html#antecedentes>.

*** Lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su práctica profesional y de las características del entorno económico: social y cultural en que desarrolla sus actividades profesionales”. (Licenciatura, 2000).

2.2 El plan de estudios de la licenciatura: Bibliotecología y estudios de la información.

Con el advenimiento tecnológico, el plan de estudios de la carrera de bibliotecología se vio obligado a actualizarse e ingresarle nuevos saberes para las futuras generaciones.

El resultado de los cambios que se hicieron al plan de estudios (fig.2), se ven cuando entra en vigencia el día 29 de julio del 2002; fecha en que fue aprobado, por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y Artes. La malla curricular está conformada por cincuenta y un asignaturas agrupadas en seis áreas que se cursan en ocho semestres. Cuarenta y dos asignaturas obligatorias y nueve de carácter optativo.

El total de créditos es de 360, 324 correspondientes a las asignaturas obligatorias y 36 a las optativas. (Colegio de Bibliotecología, 2003.)

LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN (2002)													
10.	FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL + S	FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA + S	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS I + S	FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN + S	COMPUTACIÓN APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA + S	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN + S	44						
20.	CATEGORÍAS I + S	BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO + S	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS II + S	BIBLIOTECOLOGÍA SOCIAL + S	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS + S	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVOS + S	44						
30.	CATEGORÍAS II + S	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN + S	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN + S	LECTURA, LECTORES Y BIBLIOTECAS + S	BASES DE DATOS + S	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS + S	48						
40.	CATEGORÍAS POR TEMA + S	APLICACIONES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN + S	TEORÍA Y TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA + S	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN + S	TELECOMUNICACIONES EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN + S	OPTATIVA HUMANÍSTICA + S	48						
50.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY + S	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS HUMANOS + S	INDUSTRIAS EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN + S	CONSULTA I + S	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS + S	OPTATIVA LIBRE + S	48						
60.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC + S	MERCADOS BONA DE LA INFORMACIÓN + S	DESARROLLO DE COLECCIONES + S	CONSULTA II + S	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS + S	OPTATIVA LIBRE + S	44						
70.	OPTATIVA TEMAS SELECCIONADOS DE I II III IV + S	EVALUACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO DE INFORMACIÓN + S	BIBLIOGRAFÍA MÉXICANA SIGLOS XVII-XIX + S	USUARIOS DE LA INFORMACIÓN + S	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN Y MULTIMEDIA + S	Seminario de Titulación I + S	44						
80.	INVESTIGACIÓN + S	OPTATIVA TEMAS SELECCIONADOS DE I II III IV + S	BIBLIOGRAFÍA MÉXICANA CONTEMPORÁNEA + S	OPTATIVA LIBRE + S	EDUCACIÓN DE LA BIBLIOTECOLOGÍA + S	Seminario de Titulación II + S	40						
SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN + S		ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL + S	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN + S		ASIGNATURAS OPTATIVAS + S		<table border="1"> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>324</td> </tr> <tr> <td>Optativos</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>360</td> </tr> </table>	Obligatorios	324	Optativos	36	TOTAL	360
Obligatorios	324												
Optativos	36												
TOTAL	360												
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN + S		SERVICIOS BIBLIOTECARIOS + S	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA + S		Nombre de la asignatura + S								

2.3 Análisis y desarrollo del programa de Bibliografía

Tomando en cuenta que tiene por objeto la formación integral de profesionales que mediante la aplicación de teorías y métodos bibliotecológicos, resuelvan los problemas relacionados con la satisfacción de las necesidades de información del país.

Formar bibliotecólogos capaces de desempeñarse profesionalmente con valores éticos y de excelencia, con el propósito de que aporten beneficios a la profesión y a la sociedad, es la misión de esta formación. (Escalona, 2002). Y en consecuencia se obtiene el siguiente perfil profesional: el licenciado en bibliotecología y estudios de la información es el profesional que conoce diferentes tipos de recursos de información impresos y en otros formatos, que los organiza y sistematiza, que planea organiza y administra servicios bibliotecarios y de información para satisfacer las necesidades informativas de distintos sectores de la población, apoyándose en las tecnologías de la información, y que lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su practica profesional y de las características del entorno económico, social y cultural en que desarrolla sus actividades profesionales.

2.3.1 Programa de Bibliografía Mexicana: siglos XVI-XIX

El programa de Bibliografía Mexicana: siglos XVI-XIX que pertenece al Plan de estudios vigente, tiene como objetivo general:

Valorar el alcance de la producción bibliográfica mexicana, así como sus repositorios y repertorios del Siglo XVI al XIX. (Véase anexo 1).

El contenido de las unidades temáticas que comprende la materia de Bibliografía Mexicana Siglos XVI-XIX, van desde los antecedentes de la bibliografía mexicana hasta las instituciones que se encargan de organizar, planificar y conservar todo el acervo

bibliográfico que el país ha producido, desde que el hombre empezó a dejar huella sobre su pasado para poder vivir su presente.

En este contexto, el mismo temario ofrece un tema de suma relevancia y que es el punto de partida de este trabajo: las **colecciones especiales**, unidad en la que se conoce qué son y cómo se conforman, la importancia, relevancia y los puntos clave de la valoración de los libros antiguos que han formado parte de la bibliografía en México.

A continuación se desarrolla la unidad cinco del temario de la de la asignatura de Bibliografía Mexicana siglos XVI-XIX.

2.4 Colecciones especiales

Para los bibliotecólogos, las colecciones especiales son consideradas como parte importante dentro las bibliotecas, centros de documentación e información en México, dado que cada una de esas colecciones, contienen tesoros documentales así como también algunos recuerdos invaluable de figuras importantes que se han constituido en parte de la institución. Dicha colección esta conformada por materiales en diferentes tipos de formatos impresos y no impresos.

Diversos autores han definido a las colecciones especiales como:

- Martínez de Souza, J. (1993) Denomina a la colección especial como el: Nombre que se da en algunas bibliotecas estadounidenses a la colección de libros raros.
- Escurdia y Vertiz (1987) Define a las colecciones especiales como: "Acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que por su antigüedad, temática, rareza riqueza, etc..." Merece tratamiento y uso diferente a los demás materiales bibliográficos que forman parte de colecciones generales.

- Massa de G., B. (1971) en la siguiente definición describe a la colección especializada como: "Colección relativa a historia local, celebridad, industria, etc., o a una materia o periodo especial o libros de una misma clase reunidos por un fin especial".

En cuanto a las definiciones antes descritas se entiende que las colecciones especiales es un determinado número de obras reunidas por algunas características peculiares, las cuales son distintas a la colección general, que en la mayoría han contribuido a la formación de una institución académica o dependencia gubernamental y con el paso del tiempo convirtiéndose en patrimonio cultural.

2.4.1 Acceso y consulta

El acceso a este tipo de colecciones es limitado porque ofrecen información de fuentes primarias que tienen un alto valor, tanto por su antigüedad como por su rareza o temática, por lo que no son de acceso público.

En este sentido hay ciertos parámetros que se deberán cumplir antes de su consulta, razón por la que cada institución o dependencia en la que se encuentre la colección especial, difiere su normatividad para acceder a ellas.

Los usuarios que tienen acceso a este tipo de documentos para su consulta son en la gran mayoría de los casos, investigadores y especialistas, quienes deben acreditarse como estudiosos de un área específica, para trabajar y analizar los documentos para el desarrollo de su investigación y a su vez generar conocimiento nuevo.

2.4.2 Quién es el responsable

Hoy en día, el conocimiento básico que se tiene respecto a las colecciones especiales, se adquiere durante la formación profesional bibliotecológica; sin embargo para resguardar, preservar, difundir y formar colecciones especiales se requiere de un conocimiento especializado que sólo se puede obtener a través de cursos especializados por educación continua y mediante la experiencia.

2.4.3 Relevancia e importancia

Relevancia

Los documentos que componen las colecciones especiales muestran características peculiares a los documentos contemporáneos y el contenido intelectual que ofrecen es necesario, ya que ofrece una fuente histórica en la investigación académica.

Su función principal es: Satisfacer las necesidades de información especializada de los usuarios que acuden a ella.

Importancia

Los materiales bibliográficos que conforman una colección especial, son importantes por las siguientes razones:

- * Es un material insustituible y de única presentación.
- * Su contenido es único por su temática o la forma en que se abordó el tema.
- * Su edición es particular y peculiar.
- * Brinda la opinión de un prestigiado autor.

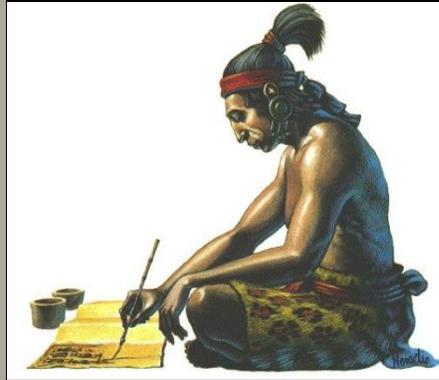
2.4.4 Formación de la colección

Para formar una colección especial se toman en cuenta puntos precisos y políticas que son preestablecidos por la propia institución bibliotecaria. Generalmente en su constitución se consideran algunos de los siguientes materiales.

2.4.4.1 Colecciones especiales por tipo de documento

Se refieren únicamente a los escritos a mano a diferencia de los escritos producidos en máquinas de impresión.

Estos materiales son resguardados por instituciones gubernamentales y académicas con la finalidad de preservar la memoria bibliográfica del país, constituyéndose como un parte aguas de la historia de México.



a) Códices

Por las texturas con las que fueron elaborados estos materiales y el aporte invaluable para la memoria bibliográfica nacional, estos códices con sus temáticas históricas, genealógicas, económicas, astronómicas, de rituales y calendáricos entre otras, son considerados valiosas joyas para su posterior investigación.

En México se han encontrado dos tipos códices: prehispánicos y coloniales.

Los Prehispánicos

Los códices son obras maestras de nuestros antepasados, gracias a ellas obtenemos información primaria, las cuales ofrecen una diversidad de conocimiento, el cual ha servido para obtener información que ha servido para el desarrollo histórico del país. La palabra códice viene del latín el cual significa: Codex,-icis- igual a Libro, manuscrito de cierta antigüedad y de importancia histórica o literaria. En sentido estricto, son libros anteriores a la invención de la imprenta.



Estas obras pictóricas, son el resultado de la vida de las civilizaciones que existieron en el México antiguo, de diversas temáticas y su utilización también era diferente.

Sus principales creadores eran personas selectas, con habilidades y aptitudes en las artes y conocimiento de su cultura, únicamente los instruían para ello y formaban parte de las personas que constituían el reinado de la cultura a la cual pertenecieran. A estas personas se les llamaba tlacuilos, en los códices plasmaban el conocimiento que les ordenase que plasmaran, por lo tanto no escribían su nombre a los códices que elaboraban.

Siendo que era un trabajo colectivo no lo consideraban necesario y de cierta forma el

conocimiento perduraría por mucho tiempo sobre este material.

Las personas que se encargaban de llevar a cabo esta valiosa tarea se encontraban por lo regular en los centros religiosos y donde se les requiriera, ya fuera por lado civil o por lado económico, y por lo tanto se les asignaba casa y también un lugar para guardar los códices, a dicho lugar se les llamaba amoxcalli que significa amoxtli, libro y calli, casa; sin embargo los únicos que podían tener acceso y manejo a dicho material eran los sacerdotes y los dirigentes de señoríos.

Cada vez que algunas de estas personas se encargaban de llevar a cabo la lectura de los códices, lo hacían en forma colectiva, los colocaban totalmente extendidos haciendo un círculo para tener una mejor percepción del códice y por supuesto una mejor interpretación.



Pintura del gobernador, alcaldes y regidores
Códice Osuna 1565 BN

Características físicas:

En cuanto al material del cual estaban hechos los códices en la gran mayoría utilizaron:

- Papel de diversas plantas, como el maguey,
- La corteza de árbol del hule,
- Las cortezas de la palma izotl y de los árboles de la especie ficus: ámate de tierra fría, el ámate de tierra caliente
- Papel fabricado con fibras de algodón en grandes tamaños que dan la impresión de ser mapas más que libros.
- Piel de venado.

Lamentablemente en la actualidad no existen muchos de estos tesoros en nuestro país, por lo regular el nombre por el que se les conoce pertenece al lugar donde se resguardan, la escasez se debe a que durante el dominio español se destruyeran estas maravillas culturales.

A raíz de la llegada de los españoles y dominio por el que pasaron nuestros antecesores, destruyeron cuanto se les puso enfrente, dentro de esas perdidas se encontraban los repositorios donde se guardaban los códices, sin importarles nada, estos actos de destrucción de códices los llevaban a cabo, principalmente dirigentes de alguna orden religiosa, por que para ellos los códices eran cosas de brujería y estaban en contra de su religión.

Tiempo después, los frailes se dieron cuenta del valor que encerraban los códices y optaron por tomar posesión de estas valiosas joyas; otras fueron realizadas para que se conociera la historia y la cultura de los mexicas. Estos documentos fueron extraídos del país, razón por la cual es que algunas de estas joyas no se encuentran en México.

Así, los códices prehispánicos son considerados hasta mediados del siglo XVI, posteriormente se realizan lo códices coloniales, esto con otras técnicas e intereses.

Se tiene la noción de que estos documentos indígenas pertenecientes a la época prehispánica están divididos por regiones para su fácil descripción, tales como:

Códices rituales del grupo Borgia.²

Es un códice a manera de biombo cuenta con 39 hojas pintadas por ambos lados con especial atención al Dios Tezcatlipoca, de tipo calendárico, astronómico, entre el contenido, el ritualismo y el estilo de los códices se han determinado dos grupos de manuscritos separados llamados el Grupo Mixteco, y el Grupo Borgia, nombrado por ser el trabajo más famoso que una vez perteneció a una renombrada familia Italiana.

Grupo Borgia:

Códice Borgia * ubicado en la Biblioteca Vaticana.

Códice Laud * ubicado en la Biblioteca Bodleiana.

Códice Fejervary-Mayer *ubicado en la Biblioteca publica de Liverpool.

Códice Cospi *ubicado en la Biblioteca Universitaria de Bolonia.

Códice Vaticanos * ubicado en la Biblioteca Vaticana.

Códices del grupo maya:

Calendáricos y rituales

* Trataban básicamente de astronomía y religión.

Códice Dresde *ubicado en la Biblioteca Real de Dresde.

Códice París o Peresiano *ubicado en la Biblioteca Nacional de Paris.

Códice Madrid o Tro-Cortesianano *ubicado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Códices Grupo Mixteco:

Este grupo proporciona noticias sobre acontecimientos significativos para la misma historia, biografía, genealogía, y de asuntos rituales. Enmarcan hechos reales de tipo histórico mitológico, calendárico, genealógico y de rituales.

Códice Nuttall ** ubicado en la Biblioteca Bodleiana.

² Considerado por especialistas en el área como el más relevante

Códice Bodley ** ubicado en la Biblioteca Bodleiana.

Códice Selden I ** ubicado en la Biblioteca Bodleiana.

Códice Selden II ** ubicado en la Biblioteca Bodleiana.

Códice Vindobonensis ** ubicado en la Biblioteca Nacional de Viena.

Códice Colombino de Becker ** ubicado en el Museo de Historia Natural de Viena.

Códices de la región náhuatl:

Los códices pertenecientes a este grupo, están elaborados con un papel especial hecho de corteza de árbol: el ámatl y los dibujos están coloreados y simplificados como un lenguaje sencillo que nos habla de la vida diaria de los tenochcas. Estos manuscritos nos hablan de su pueblo en sentido estricto, su estilo de vida por ejemplo cosechando en los campos, vendiendo sus productos en el mercado, cuidando de sus enfermos y llevando cargas entre otras actividades realizadas por los antiguos pobladores.

La "Tira de la Peregrinación", también llamada "Códice Boturini" ** ubicado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

La Matrícula de Tributos ** ubicado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

El Códice Borbónico ** ubicado en la Biblioteca du Palais Bourbon.

El Códice Tonalamatl de Aubin ** ubicado en la Biblioteca Nacional de Paris.

Códices Coloniales

La creación de este tipo de códices coloniales fue parte de las tareas de evangelizar, el buscar artistas, es decir a los tlacuilos, escritores - pintores, más tarde convertidos en decoradores de templos católicos, para que elaboraran estos documentos. Surgen a mediados del siglo XVI y hasta el siglo XVIII, conservando el antiguo sistema de escribir-pintando, así como las convenciones plásticas tradicionales.

En estos documentos los tlacuilos más tarde comenzaron a incorporar elementos de la convención europea y letras que combinaron con sus dibujos, hasta llegar a los llamados códices mixtos. Aparecieron nuevos temas, como el de la ayuda de ciertos grupos indígenas a la Conquista y la dominación española, prueba de ello son el Lienzo de Tlaxcala y los Lienzos de Cuauhquechollan.

El Códice Mendocino

Es de suma importancia por el aporte de información en relación a la vida y costumbres de los antiguos mexicanos; tan es así que su nombre es debido a que fue el primer Virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, que desempeñó su cargo de 1535 a 1550, quién lo mandó hacer con el objeto de enviarlo a Carlos V, dándole informes y noticias sobre los antiguos mexicanos. Por tal razón es uno de los códices coloniales más sobresalientes.

Razón de peso para recibir un trato especial y riguroso, por tratarse de documentos únicos y raros, aunque como pudimos observar en su gran mayoría los códices se encuentran fuera de nuestro país.

b) Libros Raros y Valiosos

Estos materiales son de una riqueza invaluable para el patrimonio cultural, ya que las obras valiosas se manifiestan no solo en su temática, si no también en su producción editorial, calidad, costo de ediciones y época.

A continuación se muestran algunas obras representativas de los siglos XV al XIX.

Siglo XV

Antes de la aparición de la imprenta aparecen los libros xilográficos que son aquellos que surgen después de los códices y manuscritos. Se llaman así por que la impresión se hacen mediante una prensa moderna o aplicando el papel con una brocha o un cepillo sobre la plancha grabada y entintada.

Se dividen en dos categorías:

1.Los libros de los pobres. Son de forma única formados de láminas, con sus respectivas leyendas en prosa o verso.

2.Los Donatos. Este término se le atribuye por analogía de título de antiguos extractos de la gramática latina de Elio Donato.

La producción de los primeros libros que se producen en este periodo se les denomina Incunables, los cuales abarcan desde los primeros impresos de la invención de la imprenta de Gutenberg hasta la llegada de la imprenta a nuestro país.

El libro incunable:

El término incunable se aplica arbitrariamente y con sentido práctico a los primeros productos de la imprenta. Sirve para denominar a los primeros impresos occidentales realizados en el Siglo XV. Se justifica esa particular denominación por el hecho de que estos primitivos impresos difieren notablemente en su presentación de los aparecidos en siglos posteriores.

Hay impresos de principios del siglo XVI que prestan rasgos más o menos acentuados del periodo incunable, hecho que justifica el establecimiento de una franja intermedia, la de los impresos actualmente post- incunable, que convencionalmente se corresponde con los veinte primeros años del siglo.



Cabe mencionar que Juan B. Iguiniz llama incunables a los libros más antiguos o sean los monumentos primitivos de la tipografía, paleotipos o protoincunables.

Características

- * Papel de tendencia amarillenta de desigual espesor.
- * Irregularidad y tosquedad de los caracteres tipográficos sobre todo de los tipos romanos.
- * Carencia de portada, o frontispicio, el título y de manera principal la materia de la obra se encontraba enunciada inmediatamente antes del texto. Solo hacia 1475 se comenzaron a imprimir en hojas separadas.
- * Ausencia de pie de imprenta, que más tarde empezó a aparecer en la última página del volumen o al final del texto.
- * Enorme cantidad de abreviaturas.
- * La falta de paginación que se sustituye por las signaturas.
- * La gran cantidad de abreviaturas.
- * La rareza de los párrafos y de las divisiones de los capítulos, generalmente el texto era continuo sin capítulos.
- * Los títulos de los capítulos se emplearon por primera vez en 1560 y para distinguirlos del texto se empleaba el calderón.
- * La falta de letras capitulares e iniciales al momento de la impresión dejando huecos en su lugar, ya que éstas eran hechas a mano posteriormente.
- * La falta absoluta de acentos.



- 1-. Líber differentiarum veterum Testamenti cum quibusdam alijs additionibus de Nicolás de Lira, 1490.
- 2-. Liber chronicarum o Crónica de Nuremberg de Hartmann Schedel, 1493.
- 3-. Liber sententiarum de San Buenaventura, 1499.

Siglo XVI

Gracias a la intervención de dos personalidades de la Colonia, Fray Juan de Zumárraga, y el primer virrey Don Antonio de Mendoza, se atribuye la introducción de la Imprenta a lo que fuera la Nueva España. Una vez establecida la Imprenta en México la propagación de conocimiento que influiría en el desarrollo cultural, espiritual e intelectual de los mexicanos se hace notar a través de la producción de libros. Además de cumplir objetivos tales como ejercer el gobierno y evangelizar a los indios a través de la enseñanza de las letras.

Características propias de las obras:

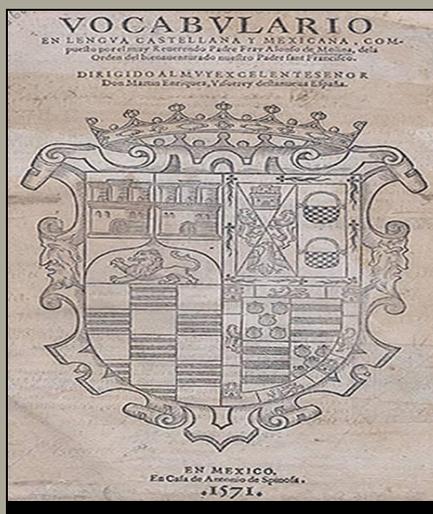
§ La industria española aparece empleando tipografía de caracteres itálicos hace más fácil su lectura y permite formatos más prácticos como el infolio o el cuarto.

§ Aparece el grabado en hueco que alterna con la xilografía.

§ Aparecen elementos decorativos como la viñeta o la estampa pequeña adornando la parte superior de la página inicial del texto o las cabezas y los remates de los capítulos. Los motivos ornamentales como uvas, follaje, etc.

§ Al final de este siglo las portadas y frontispicios se hacen cada vez más cargados debido a influencias arquitectónicas o del arte religioso de la época: columnas, altares, pórticos, imágenes de santos, ángeles, etc.

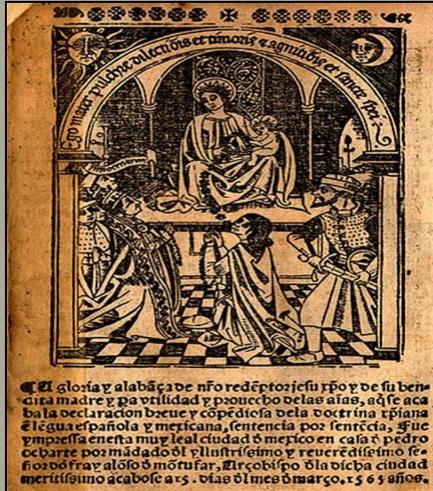
A continuación se muestran obras mexicanas que destacan del siglo XVI



*Portada de la obra de: Alonso de Molina Vocabulario en lengua castellana y mexicana... México, 1571.



*Página de la obra Juan Bautista. Confessionario en lengua mexicana y castellana. México, 1599.



*Página de la obra Anunciación, Domingo de la Doctrina xpiano breve y compediosa... En lengua castellana y mexicana. México, 1565.

Siglo XVII

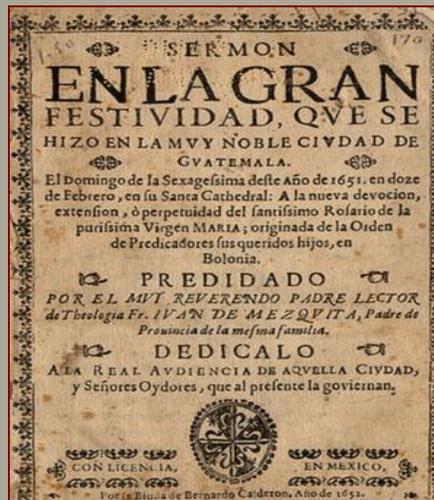
En este siglo el adorno de los libros fue estrepitosamente decorativa, la técnica tipográfica de los libros de las horas o litúrgicos eran impresos en caracteres góticos, con sus letras capitales en rojo y negro, la decoración del tipo religioso fue sustituida por la pagana (templos, astros, dioses y toda clase de símbolos mitológicos). Los frontispicios se cubrieron de adornos acordes a la época. Recurriendo a los grabados en lámina de extraordinaria finura.

- * Armonía en la composición; elegancia del formato.
- * Papel de mejor calidad.
- * Gran variedad de formatos.

Obra del impresor Martin León. Camino al cielo en lengua mexicana... En 1611.



* ³Portada de la obra: Sermón en la gran festividad, que se hizo en la muy noble ciudad de Guatemala. El domingo de la sexagésima de este año de 1651 el doce de Febrero, en su Santa Catedral.... Por Mezquita, Juan de México, 1652.



³ * Imágenes disponibles en: <http://lal.tulane.edu/collections/rare/mexican/index.htm>.

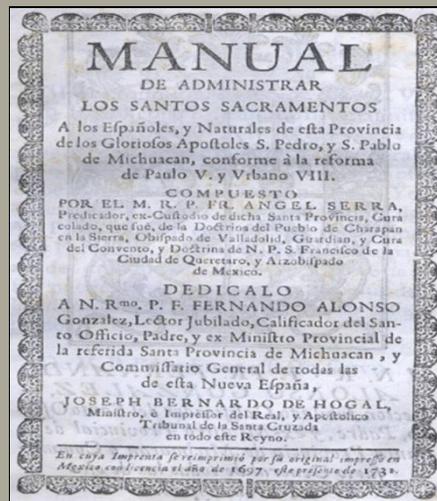
Siglo XVIII

En este siglo se aprecia otra técnica decorativa, tomando formas más elegantes, las viñetas llegaron a ser más espirituales, aunque poco a poco dejaron de utilizar esta técnica haciéndola más simple, aunque conservando su estilo y contribuyendo a la difusión de la cultura.

Después de un cierto deterioro, en el siglo XVII renace el arte de la tipografía y se producen libros de gran formato exquisitamente impresos. Se inventa la estereotipia (máquina de imprimir en la que se utiliza para cada página una plancha de una pieza, obtenida por vaciado de la plancha hecha con caracteres móviles). Su inventor, Pierre Didot, ideó también un procedimiento para la reproducción tipográfica de mapas; estos libros se imprimieron con:

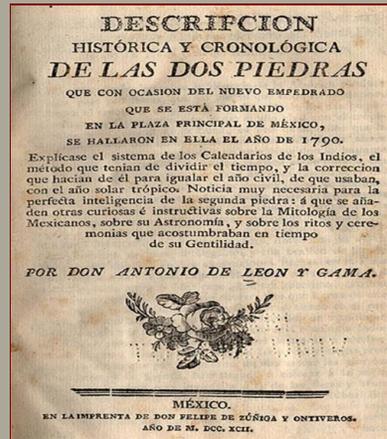
- * Mayor esmero en la composición,
- * Gran elegancia tipográfica.
- * Extraordinaria calidad de impresión.

Obras representativas:



Portada del Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales ...de Michoacán... México, 1731. Por Ángel Serra.

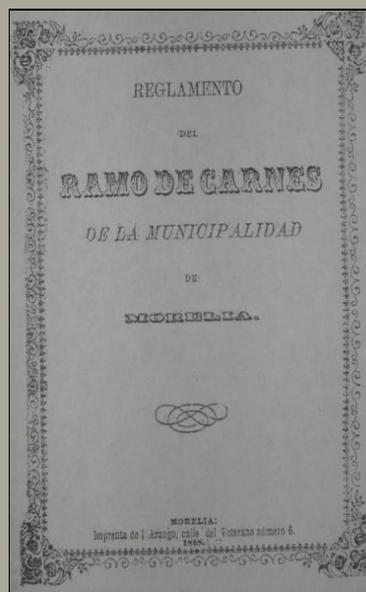
Portada de la obra Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se Está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790. Por León y Gama, Antonio. México, 1792.



Siglo XIX

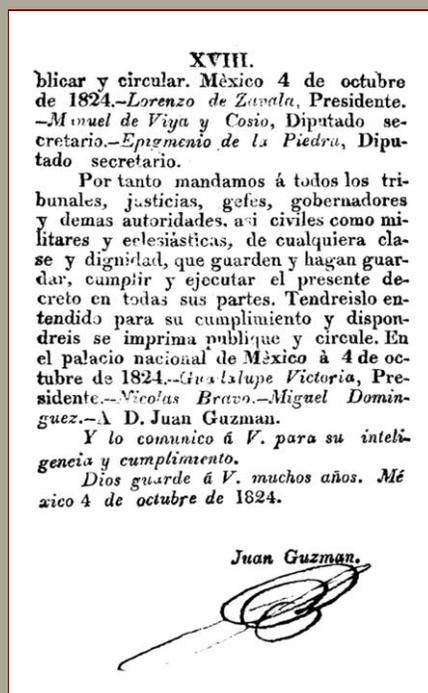
Debido a los progresos en las artes gráficas y en la fabricación del papel, el libro se hace asequible a todos y deja de ser privilegio de intelectuales y potentados.

Aparición del editor como industrial de la divulgación del libro y ya no necesariamente como impresor o vendedor del mismo.



El movimiento romántico renueva el concepto de composición, interrumpe el texto para colocar viñetas alusivas, combina en portadas caracteres de muy diversos tipos, ilustra páginas con grabados no centrados o equidistantes, o con orlas impresas en una o varias tintas. Reaparece el grabado en madera, pero sobre todo abunda la litografía.

Portada de la obra: Ejemplo de obras sobresalientes del siglo XIX Pagina de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente, el 4 de octubre de 1824



Estructura bibliográfica del libro antiguo

El libro antiguo siempre ha sido y lo seguirá siendo un objeto valioso, con el paso del tiempo se ha revalorizado y es admirado como un objeto de arte.

Morfología del libro antiguo en México:

* PORTADA

"Elementos"

---Titulo

--- Nombre del autor

--- Tipografía en tinta negra y roja

--- Uso de signos tipográficos para adornar

* Preliminares

--- Privilegios

--- Aprobaciones

--- Tasa

--- Erratas

* Cuerpo de la obra (texto)

* Colofón

Siglo XV

Portada, Dedicatoria, Prólogo (formaba parte de la Dedicatoria), Láminas, Poesías del autor, Sumarios e Índices elementales, Registro de los pliegos, Colofón.

Siglo XVI

Privilegio, Licencias, Aprobaciones, Poesías de otros autores.

En 1558 por Cedula Real se empieza reglamentan el uso de Aprobaciones y Licencias, Fe de erratas y Privilegios (textos legales).

--- Textos civiles:

Privilegio, Tasa, Fe de erratas, Aprobaciones y Licencia de la autoridad civil.

--- Textos Religiosos:

Aprobaciones y Licencias de autoridades eclesiásticas seculares y regulares.

--- Textos literarios:

Dedicatoria, poesías propias y ajenas, las epístolas y escritos similares en prosa y el Prólogo. Hay casos en que algunos colofones están en verso, existen otros textos que son aprobaciones y censuras para la crítica literaria.

--- Textos tipográficos: Pertenecen la Portada, las Láminas y el Colofón. Se considera que la introducción de datos en la portada fue un requisito legal.

Portada

Datos esenciales para la identificación del libro, como tal son: autor (encubierto bajo iniciales, anagramas o seudónimos), título, persona a quien se dedica la obra.

Los títulos reflejan las corrientes estilísticas imperantes, con gustos privativos de determinados géneros al aumentar los textos en la portada, no es raro hallar en catálogos e índices la obra atribuida a aquel a quien va dedicada. Al predominar los elementos ilustrativos la ocupan por completo, dejando espacio para dos o tres líneas en la parte inferior, extractando el autor, título y algún otro dato.

El Autor

El Estado en muchas ocasiones ordenó de manera expresa que el nombre del autor figurase en la portada, sin deformación alguna y el Santo Oficio estimaba que la falta de título, autor o impresor y lugar de donde fue impreso el texto, era motivo bastante para la prohibición total de la obra, pero aun así muchos autores utilizaban un seudónimo escribían sus apellidos incompletos o alterados, fusionados con el nombre, uso de diminutivos, perífrasis (décima musa, Sor Juana I. de la Cruz), nombre semioculto

(Márquez de Agròpoli), de religión (Fray). El medio más común para ocultarse consistía en reemplazar el nombre y apellidos verdaderos por otros de apariencia engañosa.

El Título

Cuando existe hay que buscarlo en el “incipit” o el comienzo de la epístola-dedicatoria, la cual puede ser un conjunto de párrafos previos a la obra, como se deduce de la forma coloquial del lenguaje. También se utilizaban denominaciones genéricas alusivas al tema.

Exlibris

El origen del exlibris es latino y proviene de la época medieval, cuando se insertaba en los libros de la época una indicación en la página final para dejar constancia de quién era el dueño de esa copia. Los sellos exlibris van desde el más elemental, que sólo incluye las iniciales del propietario del libro, hasta las plagadas de ingenio y arte. En su mayoría están realizados con diversas técnicas de grabado, impresos en blanco y negro, en sepia y en uno o dos colores, estas marcas de propiedad delatan "el profundo amor y respeto del lector por el libro".

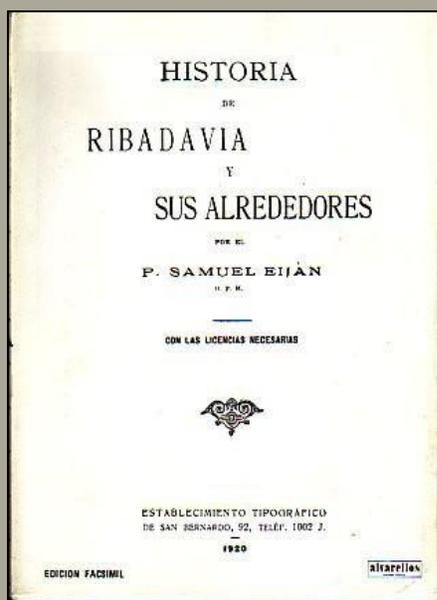
Las marcas de fuego

Las bibliotecas de los conventos usaban como medida de protección la marca de fuego, que indicaba la propiedad del libro y para identificarlo fácilmente, ya que se usaban como marca del símbolo de la orden a la que pertenecía. Este sello era aplicado en los cortes superiores e inferiores, así como en el interior, se aplicaba con un hierro al rojo vivo, de ahí su nombre.



c) Facsímiles

Los facsímiles llamados también edición facsimilar, forman parte de dichas colecciones; son llamados así en términos bibliotecológicos por la similitud tan exacta con las obras bibliográficas originales de características especiales para la biblioteca; éstas obras se realizan a través de su reproducción en una fotocopiadora, el principal objetivo es poder difundirlas por este medio, así el original se conserva en mejores condiciones. Edición facsimilar la que es reproducción fiel y exacta de los caracteres y disposición material de otra anterior, hecha por medio de la litografía, del fotograbado o de otro procedimiento mecánico. Iguiniz, J. B. (1998): p. 86.



d) Impresos sueltos

En algunos casos son tomados en cuenta por ser fuente de información muy valiosa albergando testimonios, sobre hechos históricos, literarios entre otras temáticas que han sido parte elemental en la historia de nuestro país.

2.4.4.2 Colecciones especiales por importancia del personaje

Se refieren a todas colecciones que han pertenecido a personas importantes para la historia, la política, la cultura, etc. Por ejemplo:

- a) La colección Orozco y Berra (1811-1917).
- b) La colección de Enrique Fernández Ledesma.

2.4.3.3 Colecciones especiales por tipo de formato

a) Audiovisuales

Aunque es muy frecuente que se lleguen a encontrar en las bibliotecas de la actualidad, en algunos casos llegan a nombrarse colecciones especiales por la temática que ofrecen en relación a la biblioteca en donde se encuentran, ya que el restante material bibliográfico en su mayoría podría ser impreso, en dado caso que la gran mayoría del acervo concentrara materiales de este tipo entonces estaríamos hablando de otro tipo de de centro de información, como es el caso de las fonotecas o videotecas.

Por ejemplo las películas; materiales que son considerados documentos hasta cierto punto, porque contienen imágenes en movimiento, audio y están catalogadas dentro de las fuentes primarias de investigación, la gran mayoría de estos materiales llegan a formar parte de una colección especial.



b) Auditivos

Dentro de los formatos de audio encontramos que forzosamente estos formatos necesitan de otro medio mecánico o eléctrico para reproducirse, como las grabaciones en cintas, casetes, discos, entre otros. Tan es así que su tratamiento es especial y de un cuidadoso manejo por su formato, si en dado caso sufren un daño este será irreversible y la recuperación de información se torna aún más difícil.



c) Gráficos

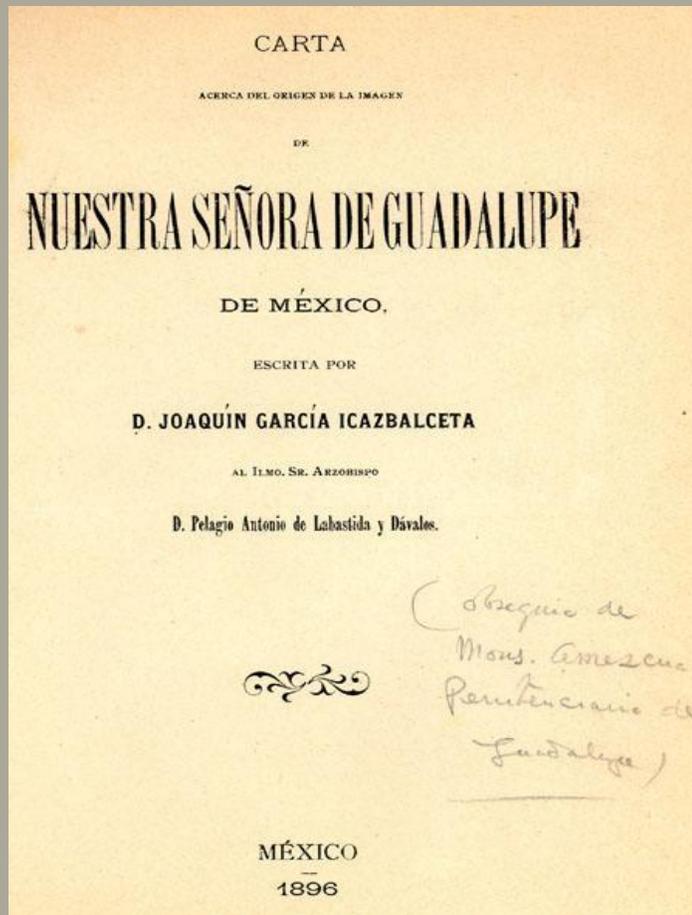
Las Fotografías y Transparencias es un material poco consultado ya que no contiene información (texto) sino imagen que llega a ser subjetiva de acuerdo a quien lo consulte.



2.4.5 Criterios de evaluación

Los libros raros y valiosos son importantes por sí mismos, pero también es necesario considerar algunas características para valorarlos en su justa dimensión.

Características Subjetivas:



* Reputación del editor, comprobada por su catálogo de títulos y autores.

Siendo la persona que se encarga de publicar la obra, dándole un tratamiento de estilo gráfico y tipográfico al libro de manera intrínseca y extrínseca.

* Importancia del tema.

Se toma en cuenta la temática de forma principal, sirviendo de argumento para poder adquirir dicha obra.

* Singularidad y excelencia del tratamiento del tema.

Algunas obras en su época eran prohibidas y ahora tienen un gran valor histórico e incuestionable.

Características Objetivas:

* Antigüedad.

Por el año, considerando la introducción de la imprenta en 1539 a la Nueva España, los primeros libros son valiosos por su antigüedad. A estos primeros impresos se les llama impresos mexicanos del siglo XVI.

* Tirada.

Es aquella emisión de publicaciones de algunas obras que se llegan a publicar en tirajes pequeños, en ocasiones numeradas por lo que llegan tener cierto valor especial.

* Fama del impresor.

En los siglos posteriores a la introducción de la imprenta a la Nueva España, se hicieron famosos algunos impresores por su calidad tipográfica, siendo ésta una labor notable y excelente. En México, empezamos con la Casa de Juan de Cromberger hasta terminar con las imprentas oficiales a finales del siglo XIX.

* Ejemplar firmado por autor, editor o ilustrador.

Muestra de puño y letra la rúbrica de quién está llevando a cabo algunas de las funciones mencionadas. El valor de los ejemplares que no tienen esta condición disminuye. La trayectoria del autor y el trabajo realizado por el editor o ilustrador da un realce a la obra y la firma ortográfica se convierte en un elemento que eleva el valor de la obra.

* Tipo de papel.

La calidad y rareza del papel o material en que esta impresa la obra.

Características particulares de su formato.

Los libros de gran formato son considerados siempre valiosos debido a su alto costo inicial y al reducido número de ejemplares que constituyen la edición.

Ilustraciones.

Éstas favorecen a la obra adornando al libro.

Como por ejemplo los libros miniados: que por su iconografía contienen letras capitulares, proceso laborioso y detallado de elaboración y de características estéticas.

Libros con anotaciones es decir; llevan indicaciones o comentarios por lo general manuscritos hechos por personajes históricamente importantes.

Libros con ex libris: significa --procedente de los libros de--

Son libros que han formado parte de bibliotecas importantes o han pertenecido a personajes célebres.

Encuadernación. Libros encuadernados fuera de lo común que son excepcionales por su belleza, su perfección, su material y en ciertos casos, por el nombre del encuadernador famoso que llevan registrado.

Rareza relativa

Dícese de cuando una característica tiende a desaparecer; es decir que no conserva las características que le dieron ese valor relativo, como es el caso de los libros prohibidos, los cuales al quedar exentos de censura, pierden la rareza.

Referencias

Bounocore, D. (1976) *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, tipografía y materia afines*, 2ª ed. Buenos Aires, Marymar, p. 67-68.

Checa C. J. L. (1999). *El libro antiguo*. Madrid: Acento. 96 p.

Diez C., C. (1998). *Los materiales especiales en las bibliotecas*. España: Gijón, Trea.

Escalona, L. (2002) *Historia y prospectiva de la educación bibliotecológica*. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (32: 2001: Jalapa, Ver.). Memoria. México: AMBAC. p. 191-193.

Ezcurdia y Vértiz, M. (1987). *Las colecciones especiales*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas: Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. (Temas de Bibliotecología; 5). 113 p.

Formación de recursos humanos para bibliotecas: memoria de la séptima mesa redonda, 14, 15 y 16 noviembre de 2001, México, DF. Escalona Ríos Lina, García Pérez Jesús, comp. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2001. p. 56.

García, I. (2005). *Para empezar, hay que recordar: Formación profesional e investigación del libro antiguo en México*. Revista Interamericana de Bibliotecología. 28 (2): 157-175.

Gordillo y Ortiz, O. (1990). *Reseña histórica y bibliográfica del acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*. Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, Segunda Época, Núm. 4, p. 183 –190.

Iguiniz, J. B. (1987). *Léxico bibliográfico*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 307 p.

Iguiniz, J. B. (1998). *El libro: epitome de bibliología*. México: Porrúa. 259 p.

La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. (1992). México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas. p. 181-187.

Londero E. (1987). *Collins pocket diccionario: español-italiano, italiano spagnolo*. México: Grijalbo: Collins. 416 p.

Martínez de S., J. (1993). *Diccionario de Bibliología y ciencias a fines* 2a. ed., Madrid: Fundación German Sánchez Ruiperez. 961 p.

Massa de G., B. (1971). *Dizionario técnico di biblioteconomía, italiano - spagnolo - inglese*. México: Trillas. 242 p.

Mesa redonda sobre colecciones especiales en bibliotecas (1988). En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memorias, 28 de abril al 2 de mayo de 1986 Puebla, Pue. México: Ambac, 1988. p. 373-391.

Menzenska, M. J. (1973). *Archives and other special collections: A library staff handbook*. New york: School of library service, Columbia university. 87 p.

Morales, C. E. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: UNAM, Centro de Universitario Investigaciones Bibliotecológicas. 5-22 p.

Pagaza, G.R. (1990). *Las obras de consulta mexicanas, siglos XVI al XX*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 228 p.

Palacios M., J. T. (2002). *Las colecciones especiales de la Biblioteca Pública de México José Vasconcelos*. LIBER: Revista de bibliotecología, Nueva Época, 4, (1-2), 16-20.

Pedraza G., M. J. (2003). *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis. 478 p.

Pérez, P.M. (2005) *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama. p. 163-168.

Torre, V. E. de la (1999). *Breve historia del libro en México*. 2 a ed. México: UNAM, Dirección General de Fomento Editorial. 235 p.

Scham, A. M. (1987). *Managing: Special collections*. New york: Neal-schuman.

Sitios electrónicos

Colegio de Bibliotecología [en línea]. [Consulta: 12-03-2007].
www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco/-1k

Muela, M. (1997). *Un acercamiento a la vida y obra de Don Joaquín García Icazbalceta: Escritor, historiador y bibliógrafo, (1825-1894)*. Trabajo académico de fin de curso realizado para la materia "Consulta IV," Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, UANL. (México). E-LIS [en línea]. [Consulta: 03-12-2007].
<http://eprints.rclis.org/7065/>.

Tulane University: Collections: Rare Printed Materials: Early Mexican Imprints. [en línea] [Consulta: 08-03-2007]. <http://lal.tulane.edu/collections/rare/mexican/index.htm>.

Capítulo III

Las Colecciones Especiales: Material de Apoyo Didáctico Hipertextual para la Asignatura de Bibliografía Mexicana Siglo XVI-XIX

Capítulo III

Las Colecciones Especiales: Material de Apoyo Didáctico Hipertextual para la Asignatura de Bibliografía Mexicana, siglos XVI-XIX

En Egipto llamaban a la Biblioteca el tesoro de los remedios;
en efecto, curabase en ellas de la ignorancia,
la más grande de las enfermedades y el origen de todas las demás”.
Bossuet...

3.1 Metodología para la inserción del sitio Web “Las colecciones especiales”

Con las nuevas herramientas que nos ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (TIC`s) se han propiciado, en el sector educativo, nuevas formas de impartir los programas de estudio. Incluso han surgido programas en línea que están apoyados totalmente en las TIC`s. Pero también en la educación presencial se está usando la tecnología con mucha frecuencia, lo que lleva a innovar los esquemas de enseñanza tradicional y hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más atractivo para el alumno.

El uso de estas herramientas potencia la posibilidad de que el estudiante tenga una participación más activa en su proceso de aprendizaje, dado que las nuevas TIC proporcionan caudales de información almacenada en diversos medios, tales como: Internet, paginas Web o CD-ROM, entre otros más. Estos medios están interconectados en una multiplicidad de redes informáticas y se puede acceder a ellos, en función de las necesidades que cada usuario manifieste y por los caminos que él decida recorrer. En todos los casos la opción asumida será igualmente válida en cuanto estará conformando un aprendizaje explorador, activo y constructivo, según afirma García D., Nohemy (2000).

Por otro lado, en cada una de las áreas del conocimiento se ha ido implementando la infraestructura tecnológica, lo que se confirma con lo mencionado en la obra: *La Sociedad del mañana: universidad, ética y sustentabilidad (2003)*.

- ❖ Innovar los métodos de formación, mediante sistemas flexibles de educación y formación permanente y continua, presenciales y a distancia, que privilegien la enseñanza y el aprendizaje individualizado, la autoformación y las nuevas formas de interacción de los actores del proceso educativo.
- ❖ Desarrollar investigación y formar científicos, técnicos y humanistas, para atender la demanda de un cambio cultural de las formas de pensar y actuar, y para enfrentar a la nueva sociedad de la información y el conocimiento.

Consecuentemente, gracias a las tecnologías de la información, la educación - en general- ha minimizado lo tradicional y ha incluido otras formas de enseñar; por ejemplo, en este caso la implementación de un portal Web sobre las colecciones especiales, como herramienta que apoye al programa de la asignatura Bibliografía Mexicana, siglos XVI-XIX, específicamente la Unidad de Colecciones Especiales, que forma parte del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Para lograr la realización de la página Web, se siguió la siguiente metodología:

- ❖ Investigación documental sobre el tema elegido para estructura el sitio Web.
- ❖ Recopilación y redacción de la información obtenida mediante un análisis crítico.
- ❖ Posteriormente, se desarrolló el portal con la información obtenida con la siguiente estructura:

3.2 Descripción del sitio Web sobre colecciones especiales

En la página de inicio se muestra, en primer plano, el nombre de la materia (Bibliografía Mexicana) y el nombre del tema a desarrollar, que en este caso corresponde a las colecciones especiales, mencionando también los créditos institucionales y un vínculo en la palabra bienvenidos, que da continuación a la página principal.



3.2.2 Colecciones especiales

En la página principal se aprecia el menú que orienta la estructura de la página con los siguientes puntos de acceso: Colecciones especiales, Acceso y consulta, ¿Quién es el responsable de la colección especial?, Relevancia e importancia, Formación de una colección especial, Criterios de evaluación: para libros raros y valiosos, Sitios de interés y Bibliografía. También se proporcionan algunas definiciones de las colecciones especiales.



Colecciones Especiales

Colecciones Especiales

- Colecciones Especiales
- Acceso y Consulta
- ¿Quién es el Responsable?
- Relevancia e Importancia
- Formación de la Colección
- Criterios de Evaluación
- Sitios de Interés
- Bibliografía



Para los bibliotecólogos, las colecciones especiales son consideradas como parte importante dentro las bibliotecas, centros de documentación e información en México, dado que cada una de esas colecciones, contienen tesoros documentales así como también algunos recuerdos invaluable de figuras importantes que se han constituido en parte de la institución. Dicha colección esta conformada por materiales de diversos tipos de formatos: impresos y no impresos.

Diversos autores han definido a las colecciones especiales como:

- Martínez de Souza, J. (1993) "Denomina a la colección especial como el: Nombre que se da en algunas bibliotecas estadounidenses a la colección de libros raros."
- Ecurdia y Vertiz (1987) Define a las colecciones especiales como: "Acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que por su antigüedad, temática, rareza riqueza, etc..." Merece tratamiento y uso diferente a los demás materiales bibliográficos que forman parte de colecciones generales.
- Massa de G., B. (1971) en la siguiente definición describe a la colección especializada como: Colección relativa a historia local, celebridad, industria, etc., o a una materia o periodo especial o libros de una misma clase reunidos por un fin especial.

En cuanto a las definiciones antes descritas se entiende que las colecciones especiales es un determinado número de obras reunidas por algunas características peculiares, las cuales son distintas a la colección general, que en la mayoría han contribuido a la formación de una institución académica o dependencia gubernamental y con el paso del tiempo convirtiéndose en patrimonio cultural.



Listo

Mi equipo

100%

3.2.3 Acceso y consulta

Esta página muestra un esbozo del tipo de usuario que hace uso de estas colecciones, así como los requisitos con los que deberá contar para la utilización del material.



Colecciones Especiales

Acceso y Consulta

El acceso a este tipo de colecciones es limitado porque ofrecen información de fuentes primarias que tienen un alto costo, tanto por su antigüedad como por su rareza o temática, por lo que no son de acceso público.



En este sentido hay ciertos parámetros que se deberán cumplir antes de su consulta, razón por la que cada institución o dependencia en la que se encuentre la colección especial, difiere su normatividad para acceder a ellas. Los usuarios que tienen acceso a este tipo de documentos para su consulta son,

Colecciones Especiales

Acceso y Consulta

¿Quién es el Responsable?

Relevancia e Importancia

Formación de la Colección

Criterios de Evaluación

Sitios de Interés

Bibliografía



Listo

Mi equipo

100%

3.2.4 ¿Quién es el responsable de la colección especial?

En este apartado se observa quién o quiénes deberían estar al frente de estos acervos; así como se hace alusión a que el personal a cargo requiere de una preparación académica muy amplia para llevar a cabo la tarea de resguardar, preservar, formar y difundir colecciones especiales.



Colecciones Especiales



¿Quién es el Responsable

Hoy en día, el conocimiento básico que se tiene respecto a las colecciones especiales, se adquiere durante la formación profesional bibliotecológica; sin embargo para resguardar, preservar, difundir y formar colecciones especiales se requiere de un conocimiento especializado que sólo se puede obtener a través de cursos especializados por educación continua y mediante la experiencia.



- Colecciones Especiales
- Acceso y Consulta
- ¿Quién es el Responsable?
- Relevancia e Importancia
- Formación de la Colección
- Criterios de Evaluación
- Sitios de Interés
- Bibliografía



Listo

Mi equipo

100%

3.2.5 Relevancia e importancia

En esta página se indican las características peculiares y sobresalientes de los documentos y la importancia para considerarlos valiosos, raros y antiguos, para su difusión y resguardo.

Colecciones Especiales

Relevancia e Importancia

Relevancia

Los documentos que componen las colecciones especiales muestran características peculiares a los documentos contemporáneos y el contenido intelectual que ofrecen es necesario, ya que ofrece una fuente histórica en la investigación académica.

Su función principal es:

Satisfacer las necesidades de información especializada de los usuarios que acuden a ella.

Colecciones Especiales
Acceso y Consulta
¿Quién es el Responsable?
Relevancia e Importancia
Formación de la Colección
Criterios de Evaluación
Sitios de Interés
Bibliografía

100%

3.2.6 Formación de la colección especial

Esta página, en principio muestra los puntos que deberán tomarse en cuenta para la formación de la colección, a su vez los tipos de documentos y en qué formatos se les adquiere, esa misma pantalla contiene vínculos que contienen información sobre los diversos materiales que podría conformar una colección especial.

Colecciones Especiales

Formación de la Colección

Para formar una colección especial se toman en cuenta puntos precisos y políticas que son preestablecidos por la propia institución bibliotecaria. Generalmente en su constitución se consideran algunos de los siguientes materiales.

Colecciones especiales por tipo de documento:

- [Códices](#)
- [Libros Raros y Valiosos](#)
- [Facsimiles](#)
- [Impresos sueltos](#)

Colecciones especiales por importancia del personaje.

Se refieren a todas colecciones que han pertenecido a personas importantes para la historia, la política, la cultura, etc. Por ejemplo:

A) La colección Orozco y Berra (1811-1917).

Navigation menu (left):

- Colecciones Especiales
- Aceso y Consulta
- ¿Quién es el Responsable?
- Relevancia e Importancia
- Formación de la Colección
- Criterios de Evaluación
- Sitios de Interés
- Bibliografía

3.2.7 Criterios de evaluación

En los criterios de evaluación se habla sobre la importancia y los puntos que delimitan el valor y rareza de los materiales bibliográficos. Dividiéndolas en características objetivas y subjetivas, agregando que no son consideradas como una norma exacta dado que existen otros factores que se toman en cuenta a la hora de la evaluación.

Colecciones Especiales

Colecciones Especiales
 Acceso y Consulta
 ¿Quién es el Responsable?
 Relevancia e Importancia
 Formación de la Colección
 Criterios de Evaluación
 Sitios de Interés
 Bibliografía

Criterios de Evaluación

Los libros raros y valiosos son importantes por sí mismos, pero también es necesario considerar algunas características para valorarlos en su justa dimensión.

Características Subjetivas:
 Características Objetivas:

Características particulares de su formato.

Los libros de gran formato son considerados siempre valiosos debido a su alto costo inicial y al reducido número de ejemplares que constituyen la edición.

Ilustraciones.

Estas favorecen a la obra adornando al libro.

Como por ejemplo los libros miniados: que por su iconografía contienen letras capitulares, proceso laborioso y detallado de elaboración y de características estéticas.

Mi equipo 100%

3.2.8 Sitio de interés

En este apartado se ofrecen sitios que se relacionan directamente con las colecciones especiales; se muestra como ejemplo a algunos acervos valiosos y particulares, de manera que ayudan a complementar y fortalecer el contenido temático.

Colecciones Especiales

Sitios de Interés

Los siguientes sitios se relacionan de manera general con las colecciones especiales mostrando los sitios como ejemplos y algunos para fortalecer el contenido temático.

Las colecciones especiales de la Biblioteca Nacional de México.
<http://www.bibliog.unam.mx/bib/biblioteca.html>

El Archivo General de la Nación resguarda una colección de archivos entre otros documentos que han sido parte de nuestra historia.
<http://www.agn.gob.mx/>

En biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia de México, contiene un acervo de libros antiguos además hacer una pequeña escala en el museo no esta por demás...
<http://www.mna.inah.gob.mx/>

El siguiente enlace muestra información sobre el patrimonio cultural:
<http://infolac.ucol.mx/mow/quemow.htm>

Left navigation menu:
 Colecciones Especiales
 Acceso y Consulta
 ¿Quién es el Responsable?
 Relevancia e Importancia
 Formación de la Colección
 Criterios de Evaluación
 Sitios de Interés
 Bibliografía

3.2.9 Bibliografía

Como argumento final de la temática tratada, se ofrecen las obras impresas y electrónicas que se emplearon en el desarrollo de la investigación.



Colecciones Especiales

Bibliografía

Colecciones Especiales
Acceso y Consulta
¿Quién es el Responsable?
Relevancia e Importancia
Formación de la Colección
Criterios de Evaluación
Sitios de Interés
Bibliografía



Bello Fuentes, Y. R. (1998). Libros raros en algunas bibliotecas del Distrito Federal: atributos para su identificación. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bounocore, D. (1976). Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, tipografía y materia afines, 2a. ed. Buenos Aires, Marymar.

Checa C. J. L. (1999). El libro antiguo. Madrid: Acento.

Diez C., C. (1998). Los materiales especiales en las bibliotecas. España: Gijón, Trea.

Ezcurdia y Vértiz, M. (1987). Las colecciones especiales. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas: Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. (Temas de Bibliotecología; 5).

García, I. (2005). Para empezar, hay que recordar: Formación profesional e investigación del libro antiguo en México. Revista Interamericana de Bibliotecología. 28 (2): 157-175.

Referencias

Domínguez, C. A. (2002). *Arquitectura de la información para sitios web*. España: Anaya multimedia. 202 p.

Franklin, D. (2004). *Macromedia flash mx 2004 actionscript*. México: Anaya multimedia. 451 p.

García, I. (2004). *Ese eterno desconocido del patrimonio cultural: el libro antiguo en México*. In Proceedings Primer Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Tangible e Intangible, p. 1-30, Hidalgo (México).

García, I. (2005). *Para empezar, hay que recordar: formación profesional e investigación del libro antiguo en México*. Revista Interamericana de Bibliotecología 28(2): p. 157-175.

García Duarte. (2000). *Educación mediática: el potencial pedagógico de las nuevas tecnologías de la comunicación*. México: SEP. 99 p.

Graham Stevens, E. (2001). *Como usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa. 238 p.

La Sociedad del mañana: universidad, ética y sustentabilidad. (2003). Heriberta Castaños-Lomnitz, coordinadora. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. 184 p.

Nielsen Jakob, L. H. (2007). *Principios de diseño básicos para la creación de sitios web*. España: G. Gilli. 163 p.

Smith bud y Arthur Bebak (2002). *Crear páginas web para dummies*. 5ª. Ed. U.S.A.: ST editorial. 3336 p.

Sitios electrónicos

García, I. (2006) *Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México*. *Anales de Documentación* 9:pp. 53-67. [en línea]. [Consulta 4/10/07]. <http://eprints.rclis.org/archive/00007416/>.

García, Idalia and Aureliano Alarcón, Ramón. (2005). *Bibliografía material para el conocimiento y transmisión de las fuentes bibliográficas novohispanas*. [en línea]. [Consulta: 15-02-2006]. <http://eprints.rclis.org/5830/1/Novohispano2005.pdf>.

Moreno, L. *Curso práctico diseño web, España El diseño equilibrado*. [en línea]. [Consulta: agosto 2007]. <http://www.desarrolloweb.com/manuales>.

CONCLUSIONES

Con la llegada de la Internet a México se han estado experimentando cambios importantes que han llegado a la gran mayoría de los sectores de la sociedad mexicana, resulta sorprendente el auge y la trascendencia que tienen las tecnologías de la información en nuestras vidas diarias, como se menciona en la primera parte de este trabajo.

Hoy en día, en el sector educativo, se ha hecho uso de este tipo de tecnologías para complementar sus enseñanzas en el aula, se le atribuye el término: tecnología educativa y el resultado de ello es el desarrollo de este material audiovisual de tipo informativo, que servirá al alumnado del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras en su formación académica.

En primera instancia se realizó una investigación documental que nos llevó a recopilar información histórica del libro antiguo en México; esto a su vez lleva a acercarse al mundo de las colecciones especiales, permitiéndome analizar y ampliar el panorama que tenía respecto de este tipo de colecciones, ya que durante la investigación me percate que no hay mucha información que hable sobre esta temática y la que existe no es actual, por ello esa fue una de las razones primordiales para desarrollar esta investigación.

Cumpliendo con el objetivo general de este informe, se busca abrir un camino alternativo para la enseñanza; ello nos llevó a la realización del sitio web que ofrece un material diseñado y desarrollado específicamente para ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo una de las características principales de este recurso electrónico.

Lo que resta es invitar a los alumnos a realizar trabajos similares o iguales pero con diferentes finalidades y salir de los trabajos de investigación tradicional, ya

que al estar inmersos en un mundo lleno de tecnologías, consecuentemente se introducen en la educación con herramientas que constantemente ayudan, de alguna forma, a estar actualizados a los docentes y alumnos en diversas áreas del conocimiento humano en todas las etapas del quehacer educativo. Dado que la calidad educativa estará fundamentada en el capacitación constante y competitividad de los docentes, esta calidad se vera reflejada en la preparación de los alumnos, los que también deberán interesarse en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación para presentar trabajos en el aula, entregar tareas de calidad e intercambiar conocimientos aprovechando estos medios.

La experiencia que deja la realización de un trabajo como el presente es enriquecedora, permite utilizar y conocer la tecnología y aplicarla en temas muy especiales, permitiendo una actualización educativa y tecnológica acorde a nuestros días.

OBRAS CONSULTADAS

Bartolomé, A. R. (1999). *Nuevas tecnologías en el aula: guía de supervivencia*. Barcelona: Grao: Universidad de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación. p. 165-173.

Barrios G. G. (1998). *Internet y derecho en México*. México: McGraw-Hill. p. 17-21.

Bounocore, D. (1976) *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, tipografía y materia afines*, 2ª ed. Buenos Aires, Marymar, p. 67-68.

Cabero A. J. (2001). *Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona; México: Paídos. 539 p.

Castillo S. (2005). *Enseña a estudiar... Aprende a aprender*. Madrid: Pearson Educación. p. 39 – 44.

Checa C. J. L. (1999). *El libro antiguo*. Madrid: Acento. 96 p.

Colorado C. A. (1997). *Hipercultura visual: el reto hipermedia en el arte y la educación*. Madrid: Complutense. p. 73-81.

Diccionario de informática e internet. (2001). Madrid : McGrawHill, p. 347.

Diccionario de términos informáticos e Internet. (1997). Madrid: Anaya Multimedia, 1997. p. 409.

Diez C., C. (1998). *Los materiales especiales en las bibliotecas*. España: Gijón, Trea. 470 p.

Domínguez, C. A. (2002). *Arquitectura de la información para sitios web*. España: Anaya multimedia. 202 p.

Escalona, L. (2002). *Historia y prospectiva de la educación bibliotecológica*. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (32: 2001: Jalapa, Ver.). Memoria. México: AMBAC. p. 191-193.

Ezcurdia y Vértiz, M. (1987). *Las colecciones especiales*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas: Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. (Temas de Bibliotecología; 5). 113 p.

Formación de recursos humanos para bibliotecas: memoria de la séptima mesa redonda, 14, 15 y 16 noviembre de 2001, México, DF. Escalona Ríos Lina, García Pérez Jesús, comp. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2001. p. 56.

Franklin, D. (2004). *Macromedia flash mx 2004 actionscript*. México: Anaya multimedia. 451 p.

García, I. (2004). *Ese eterno desconocido del patrimonio cultural: el libro antiguo en México*. In Proceedings Primer Coloquio Internacional sobre Patrimonio Cultural Tangible e Intangible, p. 1-30, Hidalgo (México).

García, I. (2005). *Para empezar, hay que recordar: Formación profesional e investigación del libro antiguo en México*. Revista Interamericana de Bibliotecología. 28 (2): 157-175.

García, S. N. G. (2003). *Tecnología y educación: el uso de las computadoras en la educación*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México. p. 53 -71.

García Duarte. (2000). *Educación mediática: el potencial pedagógico de las nuevas tecnologías de la comunicación*. México: SEP. 99 p.

Garduño V. A. (2005). *Enseñanza virtual sobre la organización de recursos informativos digitales*. México: UNAM, Centro de investigaciones Bibliotecológicas. p. 203-222.

Gordillo y Ortiz, O. (1990). *Reseña histórica y bibliográfica del acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*. Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, Segunda Época, Núm. 4, p. 183 –190.

Graham Stevens, E. (2001). *Como usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa. 238 p.

Guazmayán R. C. (2004). *Internet y la investigación científica: el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 319 p.

Iguiniz, J. B. (1987). *Léxico bibliográfico*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 307 p.

Iguiniz, J. B. (1998). *El libro: epitome de bibliología*. México: Porrúa. 259 p.

Islas, O. (2005). *Internet, columna vertebral de la sociedad de la información*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México. p. 115-204.

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA SIGLO XVI-XIX

ASIGNATURA PRECEDENTE: Bibliografía.

ASIGNATURA SUBSECUENTE: Bibliografía mexicana contemporánea.

OBJETIVO

Valorar el alcance de la producción bibliográfica mexicana, así como sus Repositorios y repertorios del Siglo XV al XIX.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Antecedentes de la bibliografía en México

- 1.1 El comercio del libro en el Siglo XVI
- 1.2 Las visitas, los pagares, las memorias
- 1.3 Las bibliografías edificantes
- 1.4 Bibliografías hispanoamericanas que tratan sobre México

Unidad 2. La imprenta en México, siglos XVI-XVII

- 2.1 Introducción de la imprenta en México
- 2.2 Los impresores y sus obras

Unidad 3. Los bibliógrafos y sus obras

- 3.1 Don Juan José de Eguiara y Eguren y su Bibliotheca Mexicana
- 3.2 D. José M. Beristáin y Souza. Biblioteca Hispanoamericana Septentrional
- 3.3 Joaquín García Icazbalceta. Bibliografía Mexicana del Siglo XVI
- 3.4 D. Vicente de Paula Andrade. Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII
- 3.5 D. Nicolás León. Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII
- 3.6 D. José Toribio Medina. La imprenta en México

Unidad 4. La imprenta en México en el Siglo XIX

- 4.1 Impresores
- 4.2 Imprentas insurgentes
- 4.3 Características de los impresos

Unidad 5. Las colecciones especiales

5.1 Definición e importancia

5.2 Libros raros y valiosos: criterios de evaluación

Unidad 6. Órgano Bibliográfico Nacional hasta 1900

7.1 La Biblioteca Nacional

7.2 El Instituto Bibliográfico Mexicano

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Beristaín de Souza, JM. Biblioteca hispanoamericana septentrional. 2 ed. Facsimilar. México: UNAM, 1980.

Carrasco Puente, R. La historia de la Biblioteca Nacional de México. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948.

4 siglos de imprenta en México: una muestra tipográfica mexicana. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, [1986]

Eguiara y Eguren, JJ de. Bibliotheca mexicana. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986.

Escurdia y Vértiz, M, Mass Moreno, M. Las colecciones especiales. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987.

Fernández de Zamora, R. M. El depósito legal. Libros de México 1989; (oct/dic.) 17: 23-7.

----- . Historia del libro en México [viodegrabación]. México: UNAM, 2000.

Galindo y Villa, J. D. Joaquín García Icazbalceta: su vida y sus obras. México: [s.n.], 192-?.

García Icazbalceta, J. Bibliografía mexicana del siglo XVI. México: Andrade y Morales, 1886-

González, L. Estudio preliminar. En Fuentes de la historia contemporánea de México: libros y folletos. México: El Colegio de México, 1961. p. VII-LXVIII.

José María Coss y su imprenta / vers. De Oscar Botello. México: Trillas, 1992.

Lafuente López, R. Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

León, N. Bibliografía mexicana del siglo XVIII. México: F. Díaz de León, 1902-1908.

Leonard, IA. Los libros del conquistador. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Mantecón Navasal, JI. Las tareas bibliográficas de las bibliotecas nacionales. Amigos de la Biblioteca 1975; (dic.)1,3: 3-7.

Maza, F de la. Enrico Martínez cosmógrafo e impresor de Nueva España. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.

Medina, JT. La imprenta en México: 1539-1821. Santiago de Chile: Impreso en casa del Autor, 1907-1912.

Medina, JT. La imprenta en Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Mérida y varios lugares: 1720-1820. México: UNAM, 1991.

Millares Carlo, A. Cuatro estudios bio-bibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristaín de Souza. México: FCE, 1986.

- Don José Mariano Beristáin de Souza: 1756-1817: noticia biográfica, la bibliografía hispanoamericana: bibliografía de su autor. Madrid: [s.n.], 1973.
- Don Juan José de Eguara y Eguren y su biblioteca mexicana. Maracaibo: Universidad de Zulia, 1963.
- Moreno de los Arcos, R. Ensayos de bibliografía mexicana: autores, libros, imprenta, bibliotecas. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1986.
- Olaguibel, M. Impresiones célebres y libros raros. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- Pompa y Pompa, F, A: 450 años de la imprenta tipográfica en México. México: Asociación Nacional de Libreros, 1988.
- Quintana, JM. Dr. Nicolás León. México: Vargas Rea, 1952.
- Solano y Pérez L. Las voces de la ciudad: México a través de sus impresos: 1539-1821. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- Stols, AAM. Antonio de Espinosa: el segundo impresor mexicano. México: UNAM, Biblioteca Nacional, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1964.
- Pedro Ocharte: el tercer impresor mexicano. México: UNAM, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990.
- Torre Villar, E. Breve historia del libro en México. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Fomento a la Lectura. 19--.
- Vargas, H. La imprenta y la batalla de las ideas. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.
- Yhmoff Cabrera, J. Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México. México: UNAM, 1990.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bosque Lastra, M. De la difusión y comercialización del libro en la Nueva España y en el México independiente. Libros de México 1992; (abr./sep.) 27-28: p. 17-22.
- Feliú Cruz, G. José Toribio Medina: historiador y bibliógrafo de América. Santiago de Chile : Nacimiento, 1972.
- José Toribio Medina: la formación del bibliógrafo un estudio crítico. Santiago de Chile: Universo, 1958.
- Griffin, C. Los Cromberger: la historia de una imprenta del Siglo XVI en Sevilla y Méjico. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana : Cultura Hispánica, 1991.
- Juan José de Eguara y Eguren y la cultura mexicana. México : UNAM, 1993.
- López, V. Diálogo de abril: acerca de la Bibliotheca del señor doctor Juan José de Eguara y el ingenio de los mexicanos. México: UNAM, Centro de Estudios Clásicos, 1987.

La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. (1992). México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas. p. 181-187.

La Sociedad del mañana: universidad, ética y sustentabilidad. (2003). Heriberta Castaños-Lomnitz, coordinadora México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. 184 p.

Londero E. (1987). *Collins pocket diccionario: español-italiano, italiano spagnolo.* México: Grijalbo: Collins. 416 p.

Martínez de S., J. (1993). *Diccionario de Bibliología y ciencias a fines* 2a. ed., Madrid: Fundación German Sánchez Ruiperez. 961 p.

Massa de G., B. (1971). *Dizionario técnico di biblioteconomía, italiano - spagnolo - inglese.* México: Trillas. 242 p.

Mesa redonda sobre colecciones especiales en bibliotecas (1988). En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memorias, 28 de abril al 2 de mayo de 1986 Puebla, Pue. México: Ambac, 1988. p. 373-391.

Menzenska, M. J. (1973). *Archives and other special collections: A library staff handbook.* New York: School of library service, Columbia university. 87 p.

Morales, C. E. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954.* México: UNAM, Centro de Universitario Investigaciones Bibliotecológicas. 5-22 p.

Nielsen Jakob, Loranger Hoa. (2007). *Principios de diseño básicos para la creación de sitios web.* España: G. Gilli. 163 p.

Pagaza, G.R. (1990). *Las obras de consulta mexicanas, siglos XVI al XX.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 228 p.

Palacios M., J. T. (2002). *Las colecciones especiales de la Biblioteca Pública de México José Vasconcelos*. LIBER: Revista de bibliotecología, Nueva Época, 4, (1-2), 16-20.

Pedraza G., M. J. (2003). *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis. 478 p.

Pérez, P.M. (2005) *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. Buenos Aires: Alfagrama. p. 163-168.

Rodríguez G. A. (2005). *Tecnologías de la información y una brecha digital en México 2001-2005*. México: UNAM, Centro de investigaciones Bibliotecológicas p. 90-93.

Scham, A. M. (1987). *Managing: Special collections*. New york: Neal-schuman. 201 p.

Silva S. S. (2004). *Medios didácticos multimedia para el aula: guía práctica para docentes*. España: Ideas propias. p. 67-75.

Smith bud y Arthur Bebak (2002). *Crear páginas web para dummies*. 5ª. Ed. U.S.A.: ST editorial. 3336 p.

Torre, V. E. de la (1999). *Breve historia del libro en México*. 2 a ed. México: UNAM, Dirección General de Fomento Editorial. 235 p.

Zarandieta M. Francisco. (2003) *La educación por Internet* .Madrid ediciones Anaya Multimedia. p. 189-196.

Zurdo D. (1998). *Internet*. Madrid: Paraninfo. p. 11-18.

Sitios electrónicos

Biblioteca digital [en línea] [Consulta: 16-02-2006]. <http://www.internet2.org.mx>.

Colegio de Bibliotecología [en línea]. [Consulta: 12-03-2007].
www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/biblioteco/-1k.

García, I. (2006) *Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México*. Anales de Documentación 9:pp. 53-67. [en línea]. [Consulta 4/10/07]. <http://eprints.rclis.org/archive/00007416/>.

García, Idalia and Aureliano Alarcón, Ramón. (2005). *Bibliografía material para el conocimiento y transmisión de las fuentes bibliográficas novohispanas*. [en línea]. [Consulta: 15-02-2006]. <http://eprints.rclis.org/5830/1/Novohispano2005.pdf>.

Garduño V. R. (2004). “La sociedad de la información en México frente al uso de Internet”. *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de septiembre de 2004, Vol. 5, No. 8. [Consulta: 28-02-07]. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/art50.htm>.

Gayosso, Blanca (2003) “Como se conecto México a internet (3ª parte)” [en línea]. *Revista digital universitaria*. 01 octubre 2003, vol. 5 no.5 [consulta: 03-09-2007]. <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num.5/art10/art10.html>.

Historia del Internet [en línea]. [Consulta: 15-02-2006].
<http://www.albanet.com.mx/articulos/HISTORIA.htm>.

Historia de Internet [en línea]. [Consulta: 11-02-2006].
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Internet.

Historia del Internet en México. [en línea]. [Consulta: 16-02-2006].
<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/apuntes.html>.

Moreno, L. *Curso práctico diseño web, España El diseño equilibrado*. [en línea].
[Consulta: agosto 2007]. <http://www.desarrolloweb.com/manuales>.

Muela, M. (1997). *Un acercamiento a la vida y obra de Don Joaquín García Icazbalceta: Escritor, historiador y bibliógrafo, (1825-1894)*. Trabajo académico de fin de curso realizado para la materia "Consulta IV," Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, UANL. (México). E-LIS [en línea]. [Consulta: 03-12-2007].
<http://eprints.rclis.org/7065/>.

Tulane University: Collections: Rare Printed Materials: Early Mexican Imprints. [en línea]
[Consulta: 08-03-2007]. <http://lal.tulane.edu/collections/rare/mexican/index.htm>.